EL SIGLO

Año LXI.— Núm. 17.993 | PORTE PAGADO | Director: PEDRO COSIO | Montevideo, Miércoles 13 de Julio de 1921

EL SIGLO
Diario de la mañana
FUNDADO EN EL AÑO 1863
REDACCION Y ADMINISTRACION, RINCON 445 AL 447

Ganancias de los frigoríficos

El magno problema nacional de la venta de carnes para el exterior, está de tal modo vinculado a la situación del negocio de frigoríficos que no es de extrañar el interés con que nuestro público sigue todo lo que se relaciona con la prosperidad o perspectivas de desarrollo de esa industria.

Así actualmente están cifradas todas las esperanzas de los ganaderos del Norte en el frigorífico de Liebig que se instalará en Fray Bentos. También se mira con especial simpatía el plan de un establecimiento francés, que, asociado al gobierno, trabajaría con destino al consumo de Francia.

Y, finalmente, ahora se habla con visible optimismo de la probable transformación de un saladero del litoral en frigorífico, por cuenta de capitales alemanes que exportarían carnes congeladas y bajo las demás formas usuales, con destino a Alemania.

La baja del precio del ganado, que ha sido tan considerable, se atribuía a la presión de un trust americano, y para cohonestar la suposición se publicaron cifras de utilidades enormes que se decía obtenidas en 1920, mientras contrastaba esa circunstancia con las grandes economías que en estos momentos se realizan en el frigorífico Swift, con reducción del personal y limitación de las faenas.

Sobre ese particular, recibimos de la gerencia de la Compañía mencionada, la siguiente nota:

Montevideo, Julio 9 de 1921. —Señor Don Pedro Cosio.—Presente.—Estimado señor Cosio: Nos hemos enterado de varias publicaciones hechas en los diarios locales, comentando una supuesta ganancia de $ 13.000.000 obtenida por la Compañía Swift de La Plata, durante el año 1920.

Esos informes fueron reproducidos por varios periódicos, pero la noticia en sí, tenía tal carácter de absurda, que nos pareció que no era necesaria su rectificación.

Sin embargo, en vista de que el H. C. Nacional le ha prestado crédito, y lo que es más, la ha tomado como base para estudiar un proyecto sobre limitación a las ganancias excesivas, me veo en el caso de manifestar al señor Consejero, que los referidos datos, carecen en absoluto de exactitud.

Los beneficios obtenidos por la Compañía Swift de Montevideo, durante el año 1920, fueron $ 1.263.748.33, según balance remitido en oportunidad, a la Inspección Nacional de Sociedades Anónimas.

Estas ganancias se obtuvieron con un capital de $ 7.500.000, debiendo advertir que durante aquel año, se tuvo constantemente en giro, un capital de $ 15.000.000.

Los beneficios obtenidos por la Compañía Swift de La Plata, durante el mismo año de 1920, fueron de $ 3.446.687.69, siendo el capital de la misma compañía, de $ 20.000.000 oro.

Esta es la Compañía, a la que se atribuye la ganancia de $ 13.000.000.

A la vez se afirma que la Compañía Swift Internacional, durante el año a que se ha aludido, obtuvo un beneficio de $ 13.000.000 con un capital de $ 22.500.000.

Me permito llamar la atención del señor Cosio, acerca de que esta última Compañía, no es en manera alguna una Empresa Industrial. Se trata de una Compañía financiera tenedora de todas las acciones de los Frigoríficos de Swift, en el Brasil, Argentina, Uruguay y Australia.

El balance de la Compañía Internacional — incluyendo los beneficios de todas aquellas fábricas — arroja un saldo de $ 4.143.128,50.

Debe observarse que al aludirse por los periódicos Argentinos, a las ganancias de $ 13.000.000, se han tomado las cifras globales, de las ganancias acumuladas durante los últimos años.

Como dato final que pudiera interesar al señor Director adelantamos que todos los frigoríficos del Río de la Plata, perdieron fortísimas sumas, durante el corriente año de 1921, pérdidas estas que serán mucho mayores, que los beneficios obtenidos por aquellos durante el año 1920.

En prueba de la exactitud de mis aseveraciones, adjunto los balances de las tres Compañías aludidas, correspondientes al ejercicio de 1920.

Aprovecho esta oportunidad para saludar al Señor Consejero, con mi más alta consideración.

Compañía Swift de Montevideo S. A.

Leo L. Daly. — Presidente.

Según los balances que acompaña a la carta precedente, la Compañía Swift, Internacional obtuvo de utilidades netas en 1920 la suma de $ 4.143.128.

En cuanto a la Compañía Swift de "La Plata", fácilmente se explica la publicación y comentarios hechos por un diario bonaerense y comentado por los de aquí, si se tiene en cuenta que la copia "Memoria del Directorio" dice así: "La cuenta de Ganancias y Pérdidas arroja un saldo de $ 13.078.416,18, oro sellado, que el Directorio propone distribuir en la siguiente forma:

Fondo de Reserva . . .	$ 68.933.75
Dividendo 17 ½ o|o sobre 200.000 acciones . . .	$ 3.500.000.00
Directorio . . .	$ 5.000.00
Síndico . . .	$ 1.512.00
Total . . .	$ 3.575.445.75
Dejando para cuenta nueva	$ 9.502.970.43
Total . . .	$ 13.078.416.18

Firman: L. G. Barr, vice presidente. — Vocales: A. C. Dean, A. Nelson, M. A. Corranza y F. C. Cook.

Los diarios a que nos referimos no tuvieron en vista que la cuenta especial, especifica en el haber dos partidas que constituyen los trece millones y pico, en esta forma:

Por saldo del año 1919 . .	$ 9.631.728.49
Ganancias de 1920 . . .	$ 3.446.687.69
Total . . .	$ 13.078.416.18

Esto prueba que el año 1920 no fué tan malo y que los anteriores habían sido bastante buenos.

Todavía hay con que afrontar victoriosamente el período crítico del año actual.

Salvando un error

En nuestro editorial de ayer se deslizaron errores de composición que dejaron sin sentido uno de sus párrafos.

Reproducimos dicho párrafo tal como fué escrito y debió aparecer a no mediar los errores mencionados.

"¿Serán realmente factibles, sin desmedro de respetables situaciones creadas y sin que resulten de efectos contraproducentes para la economía del país, esas ingentes economías que a juicio del colega, podrían sustituir ventajosamente, a los arbitrios proyectados por el Consejo?".

Las letras de Tesorería

Varios empleados de reparticiones públicas, justamente alarmados, nos consultan si se pagarán los sueldos con letras de Tesorería, a semejanza de aquellos famosos certificados del tiempo de Borda.

Contestamos: las letras para cuya emisión ha pedido el Consejo Nacional autorización al Cuerpo Legislativo, serán descontadas en operaciones bancarias, y con su importe se atenderán los compromisos del Estado; para suplir la deficiencia de recursos que habrá en los meses de Julio y Agosto. A partir del mes de Setiembre se cuenta con la reversión de la renta de Aduana, ahora todavía afectada a las diversas deudas externas y con la contribución inmobiliaria de la Capital, además de los otros ingresos regulares.

Entre tanto se espera que el Cuerpo Legislativo habrá de votar nuevos recursos para asegurar el porvenir.

Edificio para el Ministerio de O. P.

El Ministro señor Piitamiglio someterá hoy al Consejo el siguiente proyecto de ley:

Art. 1.o — Autorízase al Consejo Nacional de Administración para emitir hasta la cantidad de pesos 600 mil en Títulos de Deuda de Obras Públicas de 1919 con el fin de destinarlos a la construcción de un edificio, sede del Ministerio de Obras Públicas.

Art. 2.o — Para hacer frente al interés y amortización de la Deuda referida en el artículo anterior, se dispondrá de los siguientes recursos.

a) El impuesto total que, por concepto de alquileres, pagan actualmente las reparticiones del Ministerio de Obras Públicas.

b) La cantidad anual de pesos 25 mil (veinticinco mil pesos), que se tomará del producido de los Talleres del Ministerio de Obras Públicas.

c) Lo que produzca un porcentaje del 3 o|o que el Ministerio de Obras Públicas cargará a todas las obras que ejecute, fuera de las autorizadas en el Presupuesto General.

Investigaciones de seminario en los estudios económicos

Más de una vez pusimos de relieve en estas columnas la importancia que para el estudio de la economía, las finanzas y los problemas sociales de nuestro país, tendrían las investigaciones practicadas con toda conciencia en los seminarios de investigaciones económicas. Pongamos como ejemplo el Seminario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires que ha producido trabajos de positivo valor y estudios de verdadera importancia.

Llega ahora a nuestras manos el volúmen publicado por esa institución con las investigaciones correspondientes al año 1920, cuyo contenido no hace sino confirmar nuestra ya expresada opinión sobre esta clase de labor universitaria.

El curso de 1920 ha comprendido las siguientes investigaciones: El problema del ausentismo (impuesto a los propietarios ausentes), con el exámen de nuestra ley; el impuesto a la renta y la capacidad contributiva de las sociedades anónimas y de los empleados públicos y jubilados; la hacienda argentina de 1910 a 1920; la explotación del petróleo de Comodoro Rivadavia; las tasas en los años 1909 y 1918; derechos de importación y exportación; fabricación nacional de camisas, cuellos y puños; la industria argentina de aceites comestibles; necesidad de una ley sobre constitución y fiscalización de Bancos; costo de la vida y poder adquisitivo de la moneda; planes para estabilizarlos; cajas especiales de jubilaciones; etc. Todos estos estudios vienen acompañados de minuciosas estadísticas, amplios cuadros gráficos y una serie de observaciones de alto valor para los estudiosos.

El comité de Investigaciones Económicas de la Universidad de Harward, publica mensualmente una revista donde se estudian en forma científica los fenómenos del Mercado Financiero, social y económico, en forma tan magistral que sus juicios influyen decididamente en las previsiones del poderoso centro americano.

Ahora, que las contiendas económicas y los problemas sociales predominan en el mundo y van a ejercer una acción efectiva en la nueva era que se inicia ¿no habría medios de que el Uruguay no quedara a la zaga en ese movimiento y contara con una fuente de informaciones a la que el hombre de negocios o de estudio pudiera dirigirse para consultar las complejas cuestiones que van a presentarse, y se presentan ya, en el campo de nuestra economía?

Recordamos que el Congreso de Expansión Económica que se reunió en esta ciudad en 1919 emitió varios votos favorables a la tesis que hemos sostenido.

¿Nuestra Escuela Superior de Comercio, — único organismo que en la actualidad debe a nuestro entender abrazarse esa misión trascendente — ha hecho algo en el sentido expuesto?

Nos complacería el oir la palabra de su director, el Contador Fontaina.

La ley de descanso semanal

CUANDO COMENZARA A APLICARSE

El público interesado se manifiesta preocupado por la aplicación de la ley del descanso semanal y son muchos los que temen incurrir en las penalidades prefijadas para la falta de cumplimiento de las disposiciones legales. No hay, sin embargo, por qué alarmarse. La oficina de Trabajo ha hecho saber que aún no están prontas, por no haberse terminado su impresión las planillas y libretas que deberán ser utilizadas por los gremios a los que se refiere la ley citada. Una vez que esa repartición las tenga en su poder, hará publicaciones en los diarios, concediendo un mes de plazo para que los interesados concurran a retirar los documentos precitados y para que al mismo tiempo, obtengan todas las instrucciones indispensables para la utilización de las mismas.

PAUL FORT

PREPARANDO SU RECIBIMIENTO

Lo que harán nuestros poetas

Continúan con toda actividad los trabajos en que se han empeñado nuestros poetas para recibir dignamente al príncipe de los poetas de Francia, Paul Fort.

Ayer se entrevistó una delegación con el Presidente de la República con el objeto de solicitar su colaboración.

El doctor Brum, prometió la asistencia de la banda del Cuerpo de Bomberos a la recepción que el día de la llegada del poeta se le hará en el Ateneo. Con este objeto el comité de poetas dirigirá una nota a la comisión directiva del Ateneo solicitando el salón de actos públicos y la designación de un orador para darle la bienvenida en nombre de esa institución. Hará uso de la palabra también Paul Fort y la señora Germaine D'Ayer que recitará varias baladas del ilustre huésped.

En el día de mañana los poetas solicitarán de las empresas navieras y de la administración Nacional del Puerto que los barcos surtos en él toquen sus bocinas en el momento de pisar tierra uruguaya el poeta de "Si peau-d'arre m'etait conté".

En el telegrama que le enviaron como se dió cuenta desde estas columnas no aparecían los nombres de los poetas Carlos Roxlo y Emilio Oribe quienes se han adherido estrechamente a todos los homenajes que se le hagan en Montevideo.

La Comisión de alquileres

UNA SESION LABORIOSA Y PINTORESCA

Muy laboriosa fué la sesión que celebró ayer de tarde la comisión de Alquileres en el despacho del Ministro de Instrucción Pública, bajo la presidencia del doctor Campisteguy, y con asistencia del doctor Pintos y del ingeniero señor Pittaluga.

En primer término, se falló en algunos expedientes, conciliando los intereses de propietarios e inquilinos.

Seguidamente, se inició el trámite de recabar informes de los propietarios e inquilinos que habían sido citados y que alcanzaban a 48. ¡Y aquí fué arder Troya! Se produjeron escenas pintorescas de fuertes tonalidades.

Apareció un súbdito italiano propietario de un conventillo en la calle Charrúa y los inquilinos, — toda la familia, — compuesta de ocho robustos ejemplares de la raza de Jonhson y Arreguy, que arremetieron con furor contra el dueño del conventillo. Las palabras subieron de tono. Se creyó por momentos que el despacho del Ministro Mezzera, se convertiría en un campo de Agramante. La voz suave del doctor Campisteguy, adquirió una acentuación enérgica. El doctor Pintos se pasaba bruscamente la mano por la barba. El joven Pitaluga estrujaba con violencia la planilla de la Contribución Inmobiliaria. Instantes hubo, en que se creyó que la deliberación se resolvería por los medios contundentes. Junto a la puerta del despacho del señor Ministro, se hallaban agrupados las demás personas citadas que esperaban turno. Al fin se restableció el orden. Se calmaron los habitantes del conventillo y se calmó también el propietario. Parece que la Comisión pudo advenirlos. Después se fueron y la Comisión continuó tomando informes a otros y otros que discutían en alta voz, se consagraban mutuamente adjetivos fuertes, pero que al final llegaban a un arreglo.

En síntesis, la acción heróica de los miembros de la Comisión, pasará a la historia de los alquileres, cuando finiquite el término de la ley, con caracteres inmortales.

Monumento a Artigas

SESION DE LA COMISION

Con asistencia de los señores José Pedro Varela, Juan Zorrilla de San Martín, Toribio Vidal Belo, Eduardo Acevedo y Rodolfo Mezzera, celebró sesión la comisión del monumento a Artigas considerando una comunicación del escultor Zanelli, relativa al costo de la obra y a los recursos indispensables para darle término.

Las resoluciones adoptadas se comunicarán al referido escultor.

Notas sueltas

FIRMAMENTO CINEMATOGRAFICO

No sabemos hasta donde llegará el número de estrellas en el campo sideral del arte mudo, pues es tal la cantidad de luces de prima magnitud, que nada son las celestes constelaciones, si se las compara con esos astros.

Y lo que también ignoramos, es la causa que las eleva a tal categoría, si se piensa que en la escena hablada, para llegar a ser estrella, ídolo, popular, o simplemente aceptable una actriz, necesita reunir una serie de bien medidas cualidades, y una actuación algo más que momentánea. En la historia crítica del cine, sus elementos más descollantes, en abrumadora mayoría, no lo son por su talento interpretativo, por sus dotes artísticas, por su temperamento emotivo y subyugante ni menos por su belleza arrebatadora y excepcional.

En su generalidad, los ídolos del público, son intérpretes mediocres, que utilizan los mil recursos del cine para disimular su carencia de aptitudes.

Se las vé al través de la lente, convertidas en heroínas sublimes, aventureras audaces o hechiceras beldades, y entre salto y salto, de un desorganizado argumento, escrito exprofeso para sus dotes personales, interpretar a su modo, el rol impuesto, sin dar a sus rostros una simple expresión siquiera, de las pasiones que simulan pasar por su alma, en la obra expuesta.

Y triunfan con sus rostros de muñequitas de escaparate, con sus movimientos amanerados y sus ojos pletóricos de carbón!

Este arte mudo, que gracias a la indiscreta intervención de mujeres sin talento y hombres de mucha fuerza, ha dejado de ser lo en toda la acepción del vocablo, es el que ha legado al comentario público, (y también periodístico), mayor número de nombres, auroleados por un nimbo demasiado luminoso, y por una fama harto significativa.

Creo que en el cine se ha hallado el más corto camino que conduce a la inmortalidad y a la veneración clamorosa de las muchedumbres...

Tal es el caso de Mary Pickford y Douglas Fairbancks, que no necesita comentario...

Lástima que sea esa una inmortalidad ofrendada por niñas cursi que solo saben juzgar el valor artístico de un intérprete, por la gala de su indumentaria o el retoque pictórico de su rostro!

Y mucho ha contribuido a esa deificación absurda, el adjetivo manoseado y sonante, que acompaña a toda presentación de una "estrella" a tal punto que uno mismo se ve arrastrado en esa vorágine de admiración y terminaremos por creer que las mujeres sólo mudas resultan sublimes!

En la interminables lista de nombres exóticos Talmadge, Griffit, Witte, Roland, Nazimova Diana, Dalton y mil que no pueden retenerse, necesariamente habrá alguno que encierre un verdadero temperamento artístico y una perfecta intérprete mímica, pero no cabe discutir, que una aplastante mayoría, una abrumadora mayoría, nada representan y nada significan dentro del arte, que se sabría orgulloso de no contarlas entre sus traidoras.

Y así va el mundo, y así van las estrellas...

Clausura de las escuelas

UNA RESOLUCION ACERTADA

La Comisión D. de I. Primaria, inspirada en un laudable propósito benefactor para el niño y para el maestro, ha resuelto en su sesión del lunes, la clausura de todos los establecimientos de enseñanza primaria, a partir del 16 del corriente hasta el 31.

Esta resolución fué elevada en el día de ayer, al Consejo N. de Enseñanza P. y Normal, para su definitiva aprobación.

Fundamentan esta oportuna determinación, causas poderosas y trascendentes en el organismo escolar, que no pueden pasar inadvertidas, sin que dejen ellas hondas lesiones, en el resultado de la tarea educativa.

1.o La necesidad de dar un bien ganado descanso al personal docente, abrumado por el exceso numérico de clases que escapan a toda condescendencia pedagógica.

2.o La falta de calefacción en las escuelas, que hace poco menos que imposible la permanencia en los salones en estas mañanas frías de Julio, más frías aun, para esos pobres niñitos, que ni un abrigo tienen, para cubrir sus cuerpecitos débiles.

3.o Como medida eficaz de previsión, frente a la amenaza de una posible grippe; previsión ésta, que será de marcados beneficios para la salud pública, ya que la aglomeración, en pequeños locales, de tantos niños, facilitaría el desarrollo de la plaga.

En definitiva, tres fundamentos, que invitan a tratarlos con generosidad por la amplitud de los alegatos que en su pro, surgen pródigamente: tres temas, que darían motivo a un extenso comentario, si la exigencia insalvable del espacio, no nos invitara al silencio final.

La política en Rivera

APARICION DE UN PERIODICO COLORADO. — EL JEFE DE POLICIA

Nuestro corresponsal en la ciudad de Rivera, nos comunica telegráficamente que apareció ayer el periódico colorado "La Unión" que fué muy solicitado, vendiéndose numerosos ejemplares y contando también con un crecido número de suscriptores.

Además, nos manifiesta nuestro corresponsal, que ha causado excelente impresión en Rivera el resultado de la interpelación al Ministro del Interior, sobre la actitud del jefe de Policía, don Miguel D. Gil. El pueblo y el comercio celebra la permanencia en la jefatura del distinguido ciudadano que es un funcionario ejemplar, dotado de excepcionales condiciones para el cargo que ocupa. Las declaraciones del Ministro, doctor Terra, respecto a que el señor Gil sigue mereciendo la confianza del Presidente de la República, han sido elogiosamente comentadas en Rivera, que hoy por hoy, tiene un ciudadano intachable al frente del instituto departamental de policía.

QUEJAS DEL PUBLICO

CONTRABANDO DE DULCES

Montevideo, 6 de Julio de 1921. Señor director de EL SIGLO, Montevideo. — Señor director:

En nombre del respetable comercio del Uruguay, vengo a rogarle el gran servicio, de llamar la atención del Sr. Director de la Aduana, para el contrabando en gran escala, que se está haciendo con el "dulce de guayaba" procedente del Brasil, con gran beneficio para los contrabandistas y grandes pérdidas para el comercio honrado, que paga sus impuestos

La docena de latas de "guayaba" cuesta cif Montevideo: . . .	$ 3.62
Paga de derechos por cada lata pesos 0.30 . .	" 3.60
Precio de costo, pagando derechos, etc.	" 7.22

Los contrabandistas la andan ofreciendo a pesos 6.50 la docena de latas, de modo que vendiéndola más barato, que el comercio honesto, ganan todavía 88.88 o|o

Pero si en nuestro país no se fabrica la guayaba, porque sobrecargaría con un impuesto brutal?

Para proteger la industria nacional de los contrabandistas...?

Esta denuncia puede usted comprobarla, señor director, si hoy mismo va usted a la Bolsa, e interroga al respecto a cualquier comerciante.

Agradeciéndole su valiosa intervención en esta campaña, a favor del comercio honesto, me es grato firmar. — S. S. S. y abonado (B).

Consejo N. de Administracion

SESION DE AYER

ASUNTOS ENTRADOS

La Asamblea Representativa Departamental de Flores comunica la instalación de su Comisión Permanente.

El Concejo Departamental de Administración de Durazno, solicita la devolución de las sumas giradas por la Jefatura de Policía del departamento correspondientes a multas municipales percibidas por esa oficina y remitidas a Tesorería General.

La Presidencia de la República acusa recibo de los mensajes comunicándole haber sido aprobado el acuerdo designando a los Dres. Jacobo Varela Acevedo y Francisco Soca para llevar la representación de la República ante el 2o Congreso Internacional de Eugenismo y Conferencia Internacional contra la Tuberculosis y adjunta copia de los decretos respectivos.

La Presidencia de la República — entendiendo que es al Consejo Nacional de Administración a quien corresponde mandar cumplir la ley que prorroga el mandato de la Comisión de Trasportes Marítimos Nacionales — remite el documento recibido del H. Cuerpo Legislativo, expresando a la vez que no tiene reparo alguno que oponer a la promulgación de esa ley.

La Asociación de Maestros "José P. Varela" de Montevideo, manifiesta su adhesión a la idea de proyectar la reforma de la ley que creó el Consejo N. de Instrucción Primaria y Normal, en el sentido de dar cabida en su seno a mayoría de maestros.

Junio Norberto Berdía y Emilio Sala, establecidos con fábrica de cerámica, solicitan ser amparados en el derecho de trabajar libremente.

La Asociación Comercial de Uruguayana, solicita se deroguen las medidas tomadas que impiden el libre comercio con el Brasil.

La Asociación de Maestros del departamento de Minas, se adhiere telegraficamente a las gestiones de la Federación Magisterial Uruguaya sobre nueva organización del Consejo N. de Instrucción Primaria y Normal.

FISCALIA DEL SALTO

Con motivo de la provisión del cargo de Agente Fiscal Civil y del Crimen, en el Salto, se produjo la discusión que generalmente suscitan los nombramientos; y no obstante el empeño con que el Ministro Mezzera sostuvo los fueros constitucionales de su facultad de proponer, los consejeros defendieron sus derechos, limitativos de esa facultad, en cuanto a aprobar con su voto o no aprobar las propuestas así como a su facultad electiva de nombrar.

Al efecto, quisieron conocer la lista de todos los Fiscales y la antigüedad de cada uno.

El asunto se aplazó hasta que se haya llenado ese requisito.

PASAJES OFICIALES

El señor Batlle observó que la forma de presentar la relación de pasajes los ministeriores, no estaba todavía muy de acuerdo con el decreto de Mayo. Mezzera demostró que él cumplía el decreto. Batlle entiende que habría que pasar a fin de mes la lista detallada, o resumen remunerativo de los pasajes y aprobado eso por el Consejo pasaría a la Contaduría General con autorización para intervenir su pago cuando fuera dispuesto.

CONFLICTO ESCOLAR DEL SALTO

El resto de la sesión se lo llevó el asunto aquel de un conflicto entre el inspector regional señor Portela y la Comisión Departamental de Instrucción Primaria.

El inspector quiso revisar libros de la Comisión. Esta ordenó al secretario tesorero de la misma que no se los entregara. El inspector, que no se anda por las ramas, suspendió al empleado, entró a la oficina, cambió la cerradura y dominó la plaza por completo.

Visto esto, el presidente de la Comisión, acompañado por miembros de la misma, fué al local en otro momento, cambió a su vez la cerradura, y, haciendo gala de exquisita cortesía, — que lo cortés no quita a lo valiente, — le envió una llave al inspector y una nota en que le decía poco más o menos: "aquí hay cabida para los dos", puede usted entrar cuando guste. En cuanto a la cerradura que usted puso, queda aquí, a su disposición".

El lío no paró ahí, pues la Comisión reclamó y el inspector también, hasta que hoy la Comisión no existe y el gobierno Departamental no nombrara.

El ministro propone un proyecto de ley derogando las disposiciones que crean las Comisiones Departamentales por ser mecanismos sin objeto.

El doctor Vásquez Acevedo está de acuerdo y dice que se crearon en virtud de la anterior Constitución, que decía corresponderle a las Juntas el velar por la instrucción pública.

El Consejo se inclinó a esta solución.

COMPRA DE UN CUADRO

Se autorizó al Ministro a comprar una tela del pintor nacional Alberto Dura.

Ministerio de Instrucción

ACUERDO DE AYER

En el acuerdo del Ministerio de Instrucción Pública, celebrado ayer se aprobaron entre otros asunto, los siguientes:

Desígnase a los Sres Dr. Samuel Berton y Don Antonio Stella para integrar en calidad de miembros electivos el Comité Delegado del Consejo de Patronato de D. y Menores, en el Departamento de Colonia.

Se prorroga por dos meses la licencia concedida por enfermedad al Profesor de Francés del Liceo de Colonia Sr. Inocencio Vega, designado para subrogarlo durante ella a la señora Carolina S. de Griot.

Concedióse al Señor Ricardo Bastos, el beneficio de acumular sus sueldos en los cargos que desempeña, como Practicante interno de la Asistencia Pública y Ayudante del Laboratorio de Historia del Instituto de Anatomía.

Nombrase al Dr. Adolfo M. Juanche, Fiscal de lo Civil y del Crimen del Departamento de Salto

Mensaje a la Honorable Asamblea General, adjuntandole antecedentes, remitidos por la Asamblea R. de Colonia, sobre prorroga de sus sesiones.

Asignase la suma de $ 100.00 a la Señora Amabilia Galceran para los gastos que le demandara la misión que le fué confiada por el Consejo N. de Enseñanza Primaria y Normal.

Nombróse al Sr. Elbio Real, auxiliar de las Oficinas Escolares de Soriano, para el cargo de secretario tesorero de la misma y para sustituir a éste, al señor Martín Abreo.

—Nombróse peón de limpieza del Instituto Normal de Varones, en carácter de suplente, al señor Antoro Albuquerque.

—Autorízase a la Universidad para liquidar, durante el corriente ejercicio, las asignaciones por servicios extraordinarios del personal de Facultad de Ingeniería y Ramas Anexas.

—Concédese al señor Angel Luisi, profesor del Liceo Departamental de Treinta y Tres, el beneficio de acumular sus sueldos.

—Nombróse peón del Liceo Departamental de Durazno a don Manuel Silva.

—Transfiriéronse a la primera quincena del mes de Agosto próximo, los exámenes que debían realizarse en el mes en curso, en la Escuela Superior de Comercio.

—Se autoriza a la Universidad para reforzar sus rubros con la suma de $ 2.000.

—Se concede licencia, por el término de treinta y seis días por enfermedad, al profesor del Liceo de Rivera, señor Dámaso Uribe y se designa quién ha de subrogarlo durante ella.

—Cúmplase a la ley sancionada por las H. Cámaras, por la que se crea la Fábrica de Superfosfato de calcio y a la que prorroga las de 21 de Marzo de 1910 y 24 de Junio de 1912, sobre inscripción en el Registro de Estado Civil.

—Se concedió al señor doctor Ricardo Narvajas el beneficio de acumulación de sueldos, correspondiente a los cargos que desempeña y al señor Alberto Sapicci igual beneficio.

—Se aceptó la renuncia presentada por el señor Arnoldo Meerhoff, del cargo de preparador del Instituto de Anatomía.

—Se fijaron las partidas, para los gastos de viaje de las Comisiones Inspectoras de los Liceos de Enseñanza Secundaria.

—Aprobóse el proyecto de modificación de los artículos 36 y 58 del Reglamento General de la Facultad de Arquitectura.

La inscripción en el Registro Civil

PROMULGACION DE UNA LEY

En el acuerdo celebrado ayer de mañana por el Consejo N. de Administración fué promulgada la siguiente ley:

Artículo 1.o Decláranse vigentes por el término de dos años a contar desde la promulgación de la presente, las leyes de 21 de Marzo de 1900 y 24 de Junio de 1912, relativas al procedimiento a seguirse para la inscripción de nacimientos y defunciones omitidas en el Registro Civil, exención de multas y de sellado, y costas en las actuaciones respectivas.

Art. 2.o La verificación de las inscripciones a que se refiere el artículo 18 del decreto-ley de 11 de Febrero de 1879, podrá solicitarse indistintamente, ante los Jueces Letrados Departamentales y Jueces Letrados de lo Civil.

Art. 3.o Vencido el plazo del artículo 1.o, los Jueces podrán eximir del pago de las costas al decretar las inscripciones omitidas a que se refiere el expresado decreto-ley sin necesidad de auxiliatoria previa de pobreza, y siempre que las personas que soliciten esas inscripciones así lo pidan, y carezcan a su juicio de recursos o sean notoriamente de pocos recursos. La exoneración comprenderá también el sellado.

Art. 4.o La sentencia ejecutoriada que ordene la inscripción se comunicará al Oficial del Estado Civil correspondiente del lugar del nacimiento o defunción y en su defecto, al del lugar o sección del domicilio de la parte interesada. Los derechos de la inscripción salvo exoneración, se cargarán a costas y el Oficial de Estado Civil la hará de oficio y sin otro requisito inmediatamente de recibida dicha comunicación.

Becas en España

PARA ESTUDIANTES HISPANO AMERICANOS

En el ministerio de Relaciones Exteriores, se ha recibido una nota de la Legación de España en el Uruguay, adjuntando copia del Real decreto sobre creación de becas para los estudiantes hispano-americanos.

Las becas se concederán únicamente para alumnos oficiales que cursen estudios universitarios y superiores, cumpliendo los realizados en las Facultades, Escuelas Industriales, Arquitectoria Bellas Artes y Superior del Magisterio. Las becas anuales serán 25 con una remuneración de 4.000 pesetas cada una. El número de beca que corresponda a cada República hispano-americana serán el siguiente: República Argentina 3. México 3 Colombia 2. Chile 2. Perú 1 Bolivia 1 Costa Rica 1. Cuba 1. Ecuador 1. Guatemala 1. Honduras 1. Panamá 1. Nicaragua. Paraguay 1. Uruguay 1. San Salvador 1. Venezuela 1. y Santo Domingo 1. La adjudicación de las becas, se harán a propuesta de los gobiernos de los nombrados países.

Intercambios de profesores y estudiantes

CONVENIO ENTRE EL BRASIL Y EL URUGUAY

La Cancillería recabó la opinión de las autoridades universitarias en el proyecto de convenio entre el Uruguay el Brasil, sobre intercambio de profesores y estudiantes.

El Consejo Central Universitario ha producido el siguiente informe en el proyecto:

El Consejo Central Universitario no tiene ninguna observación fundamental que hacer, al proyecto de convenio que figura en estos antecedentes, y que le ha sido pasado a informe. En el Artículo 2o se establece que los cursos y conferencias a que él se refiere "versarán sobre materias científicas de interés americano etc". Aunque probablemente, la expresión "materias científicas" ha sido empleada aquí, de un modo general y por oposición a materias o cuestiones de carácter político, el Consejo Universitario propone que, para no dejar ninguna duda a ese respecto, se diga: "materias científicas o artísticas de interés americano, etc". Aceptaría que se incluyeran también — si se quiere — materias literarias o históricas de interés americano. El Artículo, 6o. dice: "Los estudiantes incorporados a las Universidades y Facultades de la República Oriental del Uruguay y a las de la República de los Estados Unidos del Brasil serán inscriptos en el curso correspondientes de acuerdo con el plan universitario y respectivas leyes y reglamentos, Debe haber aquí, algún error de copia pues un estudiante no puede, al mismo tiempo, estar incorporado como alumno reglamentado, a la Universidad del Uruguay y a una Universidad del Brasil El Consejo Central Universitario acepta el propósito de los alumnos de Universidades Brasileñas puedan seguir aquí sus estudios, y de que los alumnos de nuestra Universidad puedan continuar los suyos, en las Universidades del Brasil. La disposición del artículo 6o también lo admite "de acuerdo con el plan universitario y respectivas leyes y reglamentos". El Consejo Universitario tiene, a este respecto un criterio más liberal todavía. Puede ocurrir que por una materia solamente, en cada año, para poder encuadrarse dentro del respectivo plan de estudio, en lo que se refiere a cursos de asistencia obligatoria, y con ello ese alumno tendría aumentado innecesariamente en uno, dos o más años el tiempo que fija la ley para la obtención del correspondiente diploma universitario. Lo mismo podría ocurrir con un estudiante de aquí, que fuera a continuar sus estudios en el Brasil. El Consejo Universitario cree, por esto, que deben acordarse facilidades especiales que serían determinadas en cada caso, por las respectivas autoridades universitarias a fin de que los alumnos procedentes de Universidades de uno de los países contratantes puedan continuar y concluir sus estudios en las Universidades del otro de los países signatarios de esta convención, sin aumento del número de años que fijen las leyes de este último para la obtención de diplomas universitarios. — Propone, con este fin, que el artículo 6o se le dé la siguiente redacción: "Los estudiantes procedentes de Universidades de Brasil serán admitidos a continuar sus estudios en la Universidad del Uruguay e inscriptos en el curso que corresponda, de acuerdo con las leyes, planes de estudio y reglamentos en la Universidad que los recibe. Del mismo beneficio gozarán los alumnos que, procedentes de la Universidad del Uruguay, quieran seguir sus estudios en Universidades del Brasil. Las autoridades universitarias de uno y otro país podrán acordar en cada caso a estos alumnos facilidades especiales de orden reglamentario, para continuar sus estudios en la Facultad que corresponda".

Sobre el problema de los cambios

En el complicado mecanismo de las finanzas mundiales, el oro desempeña un papel análogo al que desempeña el volante en las máquinaria industrial. En éstas él sirve para regularizar el movimiento, absorbiendo el trabajo sobrante para devolverlo cuando la demanda es mayor que la oferta. En aquel, el oro sirve para almacenar el sobrante en los días de abundancia y devolverlo en los de escasez. ¿Quién desconoce que en esa virtud reside la principal razón de ser de su valor? Así como suprimiendo el volante la máquina se estropea, porque los excesos momentáneos de potencia no tienen empleo útil y los excesos de trabajo demandado no tienen de donde salir en condiciones convenientes, suprimiendo el juego natural del flujo y reflujo del oro, las finanzas se trastornan por análogas causas, originando los males positivos que estamos sufriendo, a cambio de males ficticios que se pretende evitar con la medida objetada. Que se trata de males ficticios, se comprende con sólo pensar que aún cuando lo peor que se teme ocurriese, que todo el oro se exportará, el papel en circulación quedaría valorizado por su misma escasez. Por esto jamás podría realizarse el agotamiento total del encaje de oro, pues es sabido que hay cierta cifra, en millones de pesos de papel — moneda necesario para las transaciones diarias, para la vida de la nación; y esa cifra es poco diferente de la actual, puesto que ésta fué fijada precisamente por el automatismo de la demanda de las necesidades comerciales, en momentos poco diferentes de los actuales.

No conozco más argumento en contra de la conversión, que el de que el oro se necesita "para hacer frente", "para responder" a los billetes en circulación. Precisamente eso es lo que pedimos los partidarios de la conversión, que el oro haga frente, que responda ahora, que es cuando se necesita, y él sigue de espaldas, se niega a responder.

Los partidarios del curso forzoso presentan como prueba decisiva en contra de la exportación de oro, el hecho de que no haya mejorado el cambio por la reciente resolución del Consejo N. de A., al respecto. No da resultado, porque es del género de los paños tibios y las resoluciones graves deben ser radicales. "A grandes males grandes remedios", "Ser o no ser", y varias otras máximas y proverbios vulgares, si se hubiesen recordado y respetado en esta ocasión, habrían evitado una medida inútil y hasta contraproducente, pues ha dado pie a los partidarios de la inconversión, para afirmar sus convicciones.

Comentando las consecuencias de tal medida, surge una grave cuestión de Derecho, en cierto modo secundaria, pero de la mayor importancia:

Si los partidarios de la inconversión creen que el Banco de la República tiene argumentos para negarse a entregar su encajo de oro, mucho más sólidos, porque se apoyan en verdaderas razones, los tienen los particulares. El oro depositado en aquel no le pertenece, y el Banco sólo dispone de él por un error de criterio del que resulta un verdadero atentado al derecho ajeno, puesto que ha recibido ese oro en depósito, entregando en su cambio documentos solemnes, que son sus bi-

EL SIGLO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e Interior

Por un mes . . . . . $ 1.00
" 2 meses . . . . . " 2.00
" 6 " . . . . . " 5.00
" 12 " . . . . . " 10.00
Ejemplar del día . . . . " 0.04
Atrasado del mes . . . . " 0.20

Argentina, Chile, Paraguay, Perú, Ecuador, Bolivia y Colombia

Por 3 meses . . . . . $ 3.00
" 6 " . . . . . " 5.50
" 12 " . . . . . " 10.00

Brasil, Méjico, Europa y Norte América

Por 3 meses . . . . . $ 4.50
" 6 " . . . . . " 8.50
" 12 " . . . . . " 16.00

EL SIGLO será enviado directamente a toda persona que lo solicitara, siempre que acompañe, adelantado, el importe de la suscripción, de acuerdo con la tarifa que corresponde.
El importe de las suscripciones puede ser enviado por las Sucursales del Banco de la República por giro o en estampillas de Correo.
Toda correspondencia debe ser dirigida a la Administración.
El Administrador.

Agentes de avisos en Europa
Suiza, los señores L. Mayence y Cía., 8 rue Trouchet 8, París. Agente y corresponsal especial en Londres, Estlin Grundy, South Francia, Inglaterra, Bélgica y America Press Ltd., 1, Arandel.

lletes en circulación, por los que se ha comprometido a devolver el oro a los portadores de tales documentos solemnes, que son sus billetes en circulación, por los que se ha comprometido a devolver el oro a los portadores de tales documentos y a la vista. Falta a ese su más serio compromiso; a uno de los más elementales principios de Derecho, simplemente porque "cree que le conviene hacerlo". Los Bancos particulares, en cambio, verdaderos, únicos dueños del oro que depositan, pueden con justo derecho, retenerlo, o venderlo lentamente cuando preveen momentos peores y mayores beneficios.

En caso parecido al de nuestros Bancos particulares se encuentran los gobiernos extranjeros, de los que se imitó aquí la medida haciendo caso omiso de la diferencia, legalmente insalvable. Ni los billetes argentinos, ni los franceses, ingleses, etc., contienen promesa alguna de cambio por oro: provisoriamente, con una especie de hábil retruécano, parecen decir algo y no dicen nada. Los respectivos gobiernos han podido pasí, sin encogerse de hombros para deshechar todo escrúpulo, como aquí, disponer lo que han creído del caso.

Por otra parte, se dice, y muy bien, que el alto cambio obliga a economizar, disminuyendo las importaciones. ¿Pero es acaso indispensable causar al país un mal tan grande para obtener ese bien? Se llegaría al mismo resultado con elevar los derechos de aduana de los artículos menos necesarios, en tal proporción que resultarán a los mismos precios actuales con el oro a la par o mejor aún a mayores precios. Con tal disposición se alcanzarían además los beneficios de llevar a su justo valor los precios de las mercaderías de primera necesidad y de aumentar la renta aduanera, sin perjuicio de nadie.

Pero la conversión no puede hacerse a la par por varias y poderosas razones, de las que la principal es que ocasionaría beneficios injustos, puesto que los actuales tenedores de billetes no son los mismos que han perdido el importe de su lenta desvalorización. Los perjudicados fuimos todos, el país entero, tantas veces como ha pasado cada billete de unas manos a otras. Por lo tanto, es el país en conjunto el que debe ser desquitado, y el único modo de lograrlo es beneficiar a la Administración Pública con el provecho resultante de la conversión al tipo del oro en el día en que se decrete. Como no hay para qué movilizar forzosamente el oro, semejante disposición se traduciría en la de efectuar la conversión de los billetes actuales en nuevos billetes-oro, convertibles a la par con la solemne promesa, recalcada, ya que quedamos convictos de falta de respecto a los compromisos, de que en lo futuro no se cometerá más la injusticia de decretar la inconversión.

Digo por último: Es insensato inmovilizar permanentemente un capital, haciéndolo improductivo. Puesto que se persiste en no admitir la conversión, que se dé un empleo útil y seguro a la ingente suma que, a fuer de adorada de hecho se desdeña, puesto que se desdeña el provecho que puede dar. Podría invertirse en títulos de deuda pública, con lo que produciría una renta de más de tres millones de pesos al año.

Julio Compte Riqué

Asociacion de Empleados

Bajo la presidencia del señor Pascual Prado, actuando en la Secretaría el señor Carlos G. Braner y con asistencia de los señores Albin, Barbeito, de Olea, Somblat, Labandera, Calatayud Lazo, Bruno Mora, Luckassievicz, Garibaldi y Rebagliatti, celebró sesión la Comisión Directiva de la Asociación de Empleados Civiles de la Nación, tomándose en consideración los asuntos que figuraban en la orden del día y que fueron detenidamente debatidos.

—La Directiva de la Asociación se encuentra empeñada en la realización de gestiones para que sea estudiado por el Consejo Nacional de Administración y pasado a estudio del Honorable Cuerpo Legislativo el proyecto instituyendo el Estatuto del Funcionario que tiende a mejorar y a moralizar la carrera administrativa.

La conferencia del doctor Carlos María Prando, sobre tan interesante tema será especialmente impresa y distribuída entre los socios y funcionarios públicos que así lo deseen. Para dar una idea del interés que ha despertado el proyecto de "El Estatuto del Funcionario" baste indicar que de distintos puntos del exterior se ha solicitado el envío del folleto impreso con el mismo.

—Otro de los puntos que más absorve la atención de la mesa de la Asociación es la redacción de la Memoria anual que será presentada a la próxima Asamblea General Ordinaria de Delegados en la cual se establecerá la acción desarrollada por la Asociación en el año corriente.

CRONICA PARLAMENTARIA

EN LA CAMARA

PRORROGA DEL PRESUPUESTO

Después de darse cuenta de los asuntos entrados, el señor diputado Ximénez, mocionó para que se considerará preferentemente el proyecto de prórroga del Presupuesto General de Gastos.

Aprobada la moción, el Dr. Buero, propuso que los distintos proyectos destinados a cubrir el déficit que señala el Presupuesto, pasarán a estudio de la Comisión de Hacienda.

Esta moción provocó un debate dialogado con intervención, entre otros, de estudio de los recursos para cubrir los gastos nacionales corresponde a la Comisión de Presupuestos y al fin se llegó a una formula trasaccional, de acuerdo con la cual esos proyectos permanecerán en esta Comisión la que será integrada con dos miembros de la de Hacienda a fin de que realice dicho estudio.

La Mesa designó a los doctores García Morales y Buero para la integración resuelta, resolviéndose enseguida, a propuesta del doctor Rodríguez Larreta (A.), fijar a la Comisión de Presupuestos un plazo hasta el 18 de Octubre, para que se expida en el asunto.

Luego, se votó la prórroga del presupuesto hasta el 31 de Octubre próximo.

RECHAZO DE UNA SUBVENCION

La subvención de $ 200 mensuales al Yatch Club Uruguayo, fué rechazada en general, después de un cambio de opiniones, expresándose en favor los señores Ximénez y Ramírez y en contra los señores Mendiondo y Pereyra Bustamante.

Por moción del Doctor Buero se reconsideró el asunto, siendo sancionado.

EL PRESUPUESTO DE LA CAMARA

Se resolvió prorrogar hasta el 31 de Agosto el presupuesto vigente de Sala y Secretaría de la Cámara.

CONTRUCCION DE PUENTES

Con la asistencia del Ministro de Obras Públicas se reinició la discusión del proyecto sobre construcción de puentes. El diputado señor Machiñena hizo notar que en el proyecto se omiten las construcciones más necesarias, como del puente sobre Polanco del Río Negro, que considera de mayor utilidad, que el que se proyecta levantar sobre el Paso de los Toros.

El Ministro Pittamiglio defendió calurosamente el proyecto. Como observara el doctor Urioste que podrían construirse puentes sumergibles con mayores economías, el Ministro refutó la observación.

Como estuviera por sonar la hora reglamentaria, se resolvió a esta altura, continuar el debate en la sesión de hoy.

Antes de levantar la sesión, el presidente consultó, a la Cámara, sobre si debía entenderse que la resolución suspendiendo las sesiones hasta fin de mes, empezaba a regir al terminar la sesión de esta tarde o si se debía citar para mañana, resolviendo la Cámara que debía entenderse que el receso comprende el día viernes.

LINEA TELEGRAFICA DESDE MARISCALA AL AIGUA

El diputado por el departamento de Maldonado don Vicente F. Costa presentó ayer a la Cámara que integra, el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1o. Autorízase a la Dirección de Correos y Telégrafos, para invertir hasta la suma de $ 5.000 en la construcción de una línea telegráfica desde La Mariscala al pueblo de Aiguá y en la instalación de la Oficina respectiva.

Artículo 2o. Créase un empleo de telegrafista de 3a., para el pueblo de Aiguá, con la asignación de $ 900 anuales que será incorporado a la planilla No. 71.

Artículo 3o. Suprímese de la planilla No. 71, un telefonista con $ 540 anuales.

Artículo 4o. Comuníquese, etc.

EN EL SENADO

También se reunió ayer la Cámara de Senadores.

EL FALLECIMIENTO DEL Sr. MAGARIÑOS SOLSONA

Abierto el acto el Dr Martínez dice que una indisposición le impidió asistir a la sesión en que se rindió homenaje a la memoria del primer secretario del Senado Sr. Magariños Solsona. Quiere pues, dejar constancia de su adhesión al mismo ya que se trataba de un correcto funcionario y de un culto caballero.

CUESTIONES PREVIAS

Después de un breve debate, se resolvió tratar en la sesión del viernes, en primer término, la elección de secretario, segundo el proyecto sobre corte permanente de Justicia internacional, tercero Contribución Inmobiliaria, cuarto Presupuesto de Sala y Secretaría y quinto el proyecto de destino de los proventos del Instituto de Higiene.

LA ASAMBLEA DE ARTIGAS

En la orden del día se aprobó el artículo 1o. y 2o. del proyecto de la Comisión sobre acefalía de la Asamblea Representativa de Artigas.

Como 3o. el doctor Soria, presentó el siguiente:

Artículo 3o. Mientras dure la acefalía de la Asamblea Representativa el recurso judicial por lesión de derechos podrá entablarse de inmediato sin necesidad de que se pronuncie previamente la Asamblea Representativa o la Comisión Permanente como lo exige el artículo 75 de la ley orgánica de gobiernos locales.

Este artículo fué aprobado sin ninguna discrepancia.

Sancionado el proyecto en primera discusión, se suprimió la segunda por indicación del Dr. Jiménez de Arechaga.

El impuesto municipal a la tierra

SU APLICACION EN SAN JOSE

La Asamblea Representativa de San José ha promulgado el siguiente decreto de impuesto a la propiedad inmueble, que empieza a regir desde la fecha y cuyo pago deberá hacerse, por los propietarios, antes del 30 de Septiembre próximo:

Art. 1.o Durante el ejercicio de 1921-22, la propiedad inmueble rural del departamento, será gravada con un impuesto de "cinco centésimos" por hectárea o fracción de cinco mil o más metros cuadrados, el que se denominará "Impuesto Municipal a la Tierra".

Art. 2.o El pago de este impuesto se hará efectivo por los señores propietarios de tierras en las oficinas del Concejo Departamental de Administración, desde el 1.o de Julio al treinta de Septiembre de mil novecientos veintiuno, debiendo presentarse en ese acto la respectiva planilla de Contribución Inmobiliaria, o en su defecto, un boleto de la Oficina de Empadronamiento, o un certificado en papel común expedido por Escribano Público, que acredite el área de campo de que son propietarios.

Art. 3.o Los propietarios que no efectúen el pago de este impuesto dentro del plazo señalado en el artículo 2.o, sufrirán un recargo del dos por ciento si se hace efectivo el cobro dentro del mes de Octubre, del cinco por ciento si se hace dentro del mes de Noviembre, y del diez por ciento si se hace fuera de estos plazos, haciéndose efectivo el cobro vencido el último plazo, por vía de apremio y por ante el Juez que corresponda.

Art. 4.o El total del producido de este impuesto será destinado a obras de vialidad rural.

Art. 5.o El Concejo Departamental de Administración resolverá los casos no previstos en este Decreto, lo referente a la documentación del pago y todo lo que tienda a hacer práctica la recaudación, dictando asimismo la reglamentación correspondiente.

Art. 6.o Comuníquese, etc.

El producto de este impuesto, según lo ha resuelto la referida asamblea, será destinado al mejoramiento de la vialidad departamental.

Del Comité Pro viviendas Serrato

Se nos pide publicación:

Señor Representante del Departamento de Cerro Largo Don Armando Patiño. Presente.

La Comisión Directiva del Comité "Pro Viviendas Serrato" resolvió, en su última reunión, comunicar a Vd. que en el seno de nuestra corporación se sintió con viva simpatía la finalidad noble y especialmente justa, que persigue su iniciativa denominada "Cómputos de servicios", tendiente a reparar la diferencia de derechos legales que sufren todas aquellas personas que han prestado servicios al Estado incomputables a los reconocidos por las incompletas leyes de jubilaciones, que como eventuales, en comisiones u honorarios, se encuentran fuera del presupuesto, naturalmente rígido e injusto.

Además, para los que piensan acogerse a los beneficios de la ley "Viviendas Serrato", tiene la importancia, que complementa a muchos adquirentes los diez años de servicios que sirven de garantía, a fin de hacer efectivo el préstamo hipotecario, aún, para los empleados y obreros de empresas de servicios públicos que su ley de jubilaciones reconoce los años de servicios prestados a la Nación.

En ese sentido creemos bien cumplir con el deber de coadyuvar a su obra con nuestra cooperación de simpatía y propaganda.

Saludamos al señor representante con todo respeto:

Por el comité: Manuel Mercón, presidente; Ricardo Carbonell, vicepresidente; Carlos Fornaro, J. Zanatta, José Fornaro, Luis Pagani, Angel Irizarri y Carlos Canavelli, vocales: José Peralta, secretario.

El coronel Saenz

SU ESTADO DE SALUD

Se ha notado una sensible mejoría en el estado de salud del coronel don Rufino M. Saenz, quien guardó cama afacado de una penosa dolencia.

El distinguido militar ha sido muy visitado durante el tiempo que duró su enfermedad.

SINDICATO MEDICO

LA CONFERENCIA DE ANOCHE

Ante numeroso público, constituído en su mayoría, por médicos y estudiantes, se realizó anoche en el Club Médico la Conferencia del doctor Joaquín de Salterain, sobre la Constitución de un Ministerio de Salud Pública.

En el curso de su disertación el doctor de Salterain, puso en evidencia la lamentable situación en que se halla nuestra sanidad, citando al respecto numerosos casos tendientes a probar las dimensiones realmente alarmantes que en nuestro medio, toman las enfermedades. En su concepto el mal seguirá cundiendo por cuánto la Asistencia Pública y reparticiones sanitarias son insuficientes para atenderlo con la prontitud que las circunstancias lo requieren.

Para proceder a la reparación de los males, aconseja el doctor Salterain la constitución de un Ministerio Público, medida que ha dado eficaces resultados prácticos, en todos los países que la han instituído. Siendo la Asistencia Pública y las distintas reparticiones sanitarias insuficentes para oponer valla a aquellos males se podría, evitarlos, en lo posible sin grandes erogaciones, con la constitución de una institución que unificaría todos los esfuerzos dispersos en una unidad superior.

Las ideas expuestas por el doctor de Salterain, hallaron simpático asentimiento en el seno de la concurrencia.

En la Sociedad de Medicina

UNA SESION INTERESANTE

Bajo la presidencia del Sr. Bernardo Etchepare y con asistencia de los doctores José Brito Foresti, Enrique Pouey, Carlos Stagano, Eduardo Payssé, Enrique Lionet, J. Tarigó, Julián Alvarez Cortés, Walter, Martínez, Camilo Payssé, Julio Moreau y José May, celebró sesión en la Casa de los Médicos, la Sociedad de Medicina.

Después de oír la relación de los asuntos entrados, el Dr. Pouey presentó su trabajo sobre "fibroma y embarazo". Habló de la causa de la esterilidad por fibromatitosis, debida sobre todo a trastornos mecánicos.

La topografía del tumor fija su pronóstico, siendo más graves los tumores submucosos o profundos. — Trajo observaciones de 10 casos de tumores con embarazo y partos normales. — La expectación es de mayor resultado. Cuando tación es casi siempre — dijo — en 80 o/o de los casos, la conducta el tumor bloquea la pelvis el caso es más grave y obliga casi siempre a la intervención — su estudio es fruto de sus observaciones en H. Maciel.

Luego el dr. Stajano, hizo comunicación verbal sobre un caso de hipo incoercible, que solo cedió al 4o. días, después de intensa medicación antiespasmódica.

El Dr. Etchepare cree que se trata de un síndrome monosintomático de encefalitis letárgica banal y poco grave.

El dr. Camilo Payssé, relató un caso de encefalitis letárgica protoiforme observado en clínica de H. Vilardebó.

Se trata de una enfermedad que acusaba fenómenos de intoxicación intensa, con cierto estado mental con hipersomnio, con fenómenos generalizados epileptiformes, con el síndrome de parkinsonismo descrito por Claude de París — y que dejó como Feligna clínico una hemiparesia que dura aún, un año después del principio de la enfermedad.

Los Dres. Stajano y May presentaron por último observaciones de encefalitis epidémicas y el profesor Etchepare hablando del caso presentado por el Dr. Payssé hizo la anatomía topográfica de la lesión, creyendo en la existencia de trastornos de la vía capsulo lenticular.

En la quincena corriente se realizará una nueva sesión de esta prestigiosa Sociedad.

Partidarias

CONVENCION COLORADA BATLLISTA

Sesión sin número

Por falta de número no pudo sesionar ayer la Convención Nacional del Partido Colorado Batllista a fin de ratificar el proyecto de modificaciones a la Carta Orgánica, en el sentido de permitir el ingreso de los suplentes respectivos.

De esa manera podría conjurarse el inconveniente que representa para las Comisiones del Partido Colorado Batllista no poder sesionar por falta de número y tener que esperar para hacerlo hasta la 2a. citación.

Conmemorando el 14 de Julio

EN LA SOCIEDAD FRANCESA

Está descontado el éxito del baile, que conmemorando el aniversario de la Toma de la Bastilla, ofrecerá el jueves en su local social, la Sociedad Francesa de Socorros Mútuos.

Los registros de invitaciones están casi llenos es así, que este año, en el amplio salón de la calle Río Branco, se reeditará aquellas veladas de antes de la guerra, donde la gracia, la belleza y el sprit hallaban campo amplio para desarrollarse.

La Comisión de Fiestas, no se da un instante de reposo, para que el baile del 14, alcance el brillo más completo.

En la Academia Militar

EL ACTO INTERESANTISIMO DEL 18

En la Academia Militar se realizará el 18 del corriente un acto interesantísimo con motivo de la entrega del pergamino original de la jura de la Constitución de 1830 por la clase militar, que el Presidente de la República pone a la custodia de los cadetes de aquella institución.

Se trata del documento juramental del Batallón 1.o de Cazadores que mandaba en aquel día el Coronel Eugenio Garzón, después General de la República. Su hijo, nuestro ilustre compatriota redactador de "Le Figaro" que hace poco nos visitara, guardaba esa acta y en su reciente viaje a Montevideo la depositó en manos del señor Presidente Dr. Brum, para que éste le diera el destino que mejor conviniese.

El doctor Brum ha querido entregar a los cadetes dicho pergamino, ya que ellos representan el ejército nacional y visten el uniforme del antiguo Batallón de Cazadores que juró la Constitución.

Los doscientos cadetes de la Escuela Militar formarán en la plaza de armas delante de un óleo del General Garzón, al que se le agregará como decoración del momento, la bandera nacional y placa a los libertadores de América y de Sucre a los combatientes de Pichincha, también propiedad del General Garzón y hoy en poder de su nieto, el señor Don Juan Carlos Garzón.

En una tribuna apropiada, el doctor Asencio Bargo, profesor de historia nacional en la Academia Militar, pronunciará una conferencia alusiva al acto y a los servicios prestados al país por el General Garzón. Al recibirse de ese documento, los cadetes, pronunciará un discurso el jefe de la institución, General Ruprecht.

Asistirán a la fiesta que tendrá proporciones trascendentales el señor Presidente de la República doctor Baltasar Brum, el señor Ministro de la Guerra General Buquet, el jefe del Estado Mayor General da Costa, los miembros de la familia Garzón y descendientes de la oficialidad del batallón de aquel entonces y numeroso público.

Cortesías internacionales

En respuesta a los telegramas de congratulación que, con ocasión del 4 de Julio, dirigieran el Presidente de la República doctor Brum, y el Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Buero, a sus colegas el Presidente de los Estados Unidos de América, Mr. Waren J. Harding, y el Secretario de Estado de la Unión Americana, Mr. Charles E. Hughes se han recibido los dos despachos que transcribimos a continuación:

WASHINGTON, 9 de Julio de 1921.—A su Excelencia, Baltazar Brum, Presidente del Uruguay — Montevideo. — En nombre del Gobierno y pueblo de los Estados Unidos de América así como en mi propio nombre, agradezco a Vuestra Excelencia su cordial mensaje y expreso mis mejores augurios por la prosperidad constante de la Nación que Vuestra Excelencia preside tan dignamente y por su salud y felicidad personal. Waren J. Harding.

A Su Excelencia el doctor Juan Antonio Buero, Ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay — Montevideo — Las corteses felicitaciones de Vuestra Excelencia en el día de nuestra independencia son intensamente apreciadas y ruego a Vuestra Excelencia acepte mis mejores votos por su continuada salud y felicidad. — Charles E. Hughes, Secretario de Estado de los Estados Unidos de América.

Una designación plausible

NUESTRO COMPAÑERO, EL Sr. JUAN FARACHIO

Con satisfacción por lo que representa como reconocimiento de los méritos de un estimado compañero, y con sentimiento porque nos priva de su colaboración valiosa damos cuenta de la designación recaída a fabor del Sr. Juan Farrachio para ocupar un importante puesto en la Sección Gráfica del Banco de la República. El Directorio de esta institución ha tenido un plausible acierto que le permitirá utilizar los excelentes servicios de un empleado inteligente, probo laborioso y conocedor como pocos de su profesión. Veintitantos años la ejerció en esta casa de "LA RAZON", "EL SIGLO" y "EL TELEGRAFO" dirigiendo los talleres gráficos y acreditando en todo momento su competencia y dando constante pruebas de un leal compañerismo correspondido con el sincero afecto de los que lamentando su alejamiento, le felicitamos por el éxito que acaba de obtener.

Universitarias

CONSEJO CENTRAL UNIVERSITARIO

El Consejo Central Universitario se reunirá esta mañana a las 10 horas, para enterarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

1o. — Informe de la Comisión especial, sobre ubicación del ascensor para la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

2o. — Pedido de la Facultad de Derechos y Ciencias Sociales para que se retenga la suma de $ 800 que fija el Presupuesto Interno de la misma, para premio de conferencias estudiantiles.

3o. — Pedido de fondos de la Facultad de Medicina, a cargo del sobrante Edificios Universitarios, para gastos del Instituto de Anatomía Patológica y de las Oficinas centrales de dicha facultad.

4o. — Pedido de transposición de rubros del Presupuesto interno del Instituto de Higiene Experimental.

5o. — Adjudicación de becas de la Facultad de Medicina, a los doctores José Ma. Estapé y Julio C. García Otero.

6o. — Apelación del señor Luis Barbagelata contra una resolución del Consejo de la Facultad de Medicina, que no admitió su inscripción al concurso para proveer un cargo de ayudante de Toxicología.

FACULTAD DE MEDICINA

Conferencias científicas

El Dr. William Sharpe, profesor de Cirugía del Sistema Nervioso en la Escuela y Hospital de Medicina Policlínica de Nueva York, dió en el día de ayer su anunciada conferencia sobre el tema de campos de acción de la Cirugía del sistema nervioso.

Esta tarde a la hora 18 dará su segunda conferencia sobre el tema: Diagnostico y tratamiento en los traumatismos cerebrales.

El Decano de la Facultad de Medicina invita a los profesores personal técnico, profesionales y a todos los que se interesen por ello a concurrir a las expresadas conferencias.

Mesas examinadoras

El próximo sábado 16 se iniciarán en la forma que se dirá a continuación los exámenes del período extraordinario que termina el día 20 del corriente mes:

Práctica de Laboratorio: a las 9 horas Escuela de Odontología, 5 alumnos matriculados. Tribunal; Prof. Marín Sánchez, Dents. Sarlabós y Bazzano.

Obstetricia y Ginecología. — Clínica Obstetrica: a las 8 horas, Sala del Prof. Pou Orfila, Maternidad, 3 alumnos. Tribunal; Prof. Infantozzi, Pou Orfila, Turenne, Dres. Colistro, García San Martín.

Obstetricia y Ginecología con Clínicas Obstetricas y Ginecológica, a las 11 horas, Sala del Prof. Turenne, Maternidad, 1 alumno matriculado. Tribunal; Profs. Pouey, Infantozzi, Turenne, Pou Orfila, Dr. Bottaro.

Medicina Legal, a las 11 horas Facultad, Prof. Regules, Drs. Etchepare, Rossi, Piaggio Garzón, 2 alumnos matriculados.

Física Farmacéutica, a las 10 horas. Instituto de Química, 4 alumnos matriculados, Prof. Bocago. Farms. A. Peluffo Bujalance.

Revalida de Medicina 1o. acto a las 14. Salón de clases de la Clínica del Prof. Arrizabalaga, un aspirante, Tribunal; Profs. Pouey Arrizabalaga, Scremini, Pou Orfila, Dighiero, García Lagos, Infantozzi.

Higiene, a las 17 y 30. Facultad, 9 alumnos, Tribunal. Prof. J. F. González, Dres. Ponce de León y Hormaeche.

FACULTAD DE ARQUITECTURA

Estudiantes aprobados

Teoría de la Arquitectura II curso: Salvador Sarroila, F. Pérez Sarrañaga, Antonio Ubilla.

Mecánica aplicada a las construcciones. 1er. semestre: Miguel A. Gori, Roberto Bianchi, Héctor Rampa.

Mecánica aplicada a las construcciones 2o. semestre.

Horacio Da Silva, Leonidas Chiappara.

Trazado de sombras: Julio Bastos Kliche, Enrique Casamayor, Héctor Mondino.

Geometría proyectiva y descriptiva: Carlos García Arocena, Alberto Aguerre, Américo Ricaldoni. Delia Fangiovanni.

Estereotomía: Hector Caselli, Roberto Rodríguez Estéban, Juan Muracciole, Arnaldo D'Agosto.

Teoría del ArteII; Julio Bastos Kliche, Enrique Casamayor.

Teoría de la Arquitectura 1er. semestre: Carlos García Arocena, Alberto Aguerre, Heráclides Santini.

Mecánica Aplicada a las construcciones III; Julio Guarino Fieschrte.

Ensayo de materiales: Rosendo Quinteiro, María Beya Cayo, Adele Gianuzzi, Miguel A. Gori, Roberto Rodríguez Estéban, Juan Muracciole, Arnaldo D'Agosto, Héctor N. Caselli.

Historia Universal: Leandro Castellanos Balparda.

Teoría de la Arquitectura 4o. Materiales de construcción: Amadeo Ganje, Carlos Noceti, Luis Crocco, Héctor Rampa, Daniel R. Puey, Roberto Bianchi.

REUNION DEL CONSEJO

Bajo la presidencia del Decano Acosta y Lara, y con asistencia de los señores Agorio, Berro, Delgado, Conforte y Williman, celebró sesión el Consejo D. de la Facultad de Arquitectura, considerando los asuntos que siguen:

—Se aprueba el acta de la sesión anterior.

—Se da lectura del informe elevado por el Ministro de Obras Públicas que se refiere a las reformas a introducirse en los edificios que ocupan las facultades de Ingeniería y Arquitectura.

—Se aprobó el acta elevada por el jurado encargado de conceder a los mejores trabajos ejecutados por los estudiantes en el año 1920.

—Se consideró, aprobándose en discusión particular el proyecto reglamentación de las oficinas de esta facultad.

Curso de grandes composiciones de Arquitectura

La Secretaría de la facultad de Arquitectura, nos hace saber que el registro de inscripciones para el curso de "grandes composiciones de Arquitectura", se haya abierto, en la Bedelía de la Facultad hasta el día 20 del corriente.

El Reglamento, programa y horario de este curso esta a disposición de los interesados, en la secretaría de la Facultad todos los días hábiles de las 10 a las 12 horas.

ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO

Para hoy a las 6 horas han sido convocados los miembros del Consejo D. de la Escuela Superior de Comercio, a fin de considerar los asuntos entrados, solicitudes y continuar el estudio del reglamento general.

PARA LAS COMISIONES INSPECTORAS

Por el Ministerio de Instrucción Pública, se dictó ayer un decreto, fijando las siguientes partidas para gastos de viaje de las Comisiones Inspectoras de los Liceos de Enseñanza Secundaria: de Canelones, Minas, Maldonado, Treinta y Tres, Cerro Largo, Rivera, Tacuarembó, Durazno Florida, San José, Colonia, Soriano, Paysandú y Artigas, ochenta pesos ($ 80); para las de Flores y Rocha, ciento veinte pesos a cada una ($ 120), y para la de Río Negro, ciento cinco pesos ($ 105).

Las expresadas sumas que se tomarán de rentas propias de los Liceos, correspondientes al corriente ejercicio económico, representarán al máximum que pueda gastar cada Comisión Inspectora.

PRORROGA DE EXAMENES

Por el mismo Ministerio se dictó una resolución, autorizando al Consejo Directivo de la Escuela Superior de Comercio para transferir a la primera quincena del mes de Agosto próximo el periodo de exámenes extraordinarios que debían verificarse en el mes en curso: y para establecer por el corriente año un período de vacaciones comprendido del 15 al 31 del mes actual.

POLICIA

IMPRESIONANTE DESGRACIA

Un obrero decapitado

En la fábrica de Juan Pedro Nordet ubicada en la calle 8 de Octubre 523a. (Maroñas), hizo explosión un tacho conteniendo oleina, saltando la tapa del mismo con tal violencia que le separó la cabeza del cuerpo al operario Manuel Suárez

Algunos compañeros de la víctima, testigos de la trágica escena, salieron dando voces de auxilio, en tanto que los restos del infortunado Suárez yacían en medio de un gran charco de sangre.

El cadáver fué recogido por la Asistencia Pública y luego entregado a sus deudos, que residen en el Barrio Garzón.

La seccional 16a. que intervino en el hecho, dió cuenta del suceso, para sus efectos, al señor Juez de Instrucción de Feria quien dispuso el examen médico forense que corresponde.

El extinto era uruguayo, soltero, y contaba 27 años de edad.

UNA CAIDA

Domingo Miranda, uruguayo, soltero y de 2 8años, fué a subir a un tranvía de "La Comercial", recorrido 52, guiado por Lisardo Marey Rodríguez en la calle 8 de Octubre; pero tuvo la poca suerte de caer en tierra sufriendo contusiones en el cuerpo.

Fué conducido a su domicilio 8 de Octubre 93 interviniendo la 9a.

EN LA CARCEL

Pedro Díaz, por orden de la Dirección de Rodados.

—El chofer Juan Olita por negarse al pago de una multa impuesta por la 3a.

UN TAJO

En el despacho de bebidas que Manuel Peña tiene establecido en la calle Cerro Largo799 entró ebrio Juan P. Lengueli y pidió que le despacharán un café.

Entonces el cliente quiso pasar al interior lo que le impidió el comerciante.

Con ese motivo se produjo un cambio de palabras al que puso termino Lengueli sacando un cuchillo con el que arremetió a su contrario.

El agredido quiso desarmar al agresor y en la lucha recibió un tajo en la mano izquierda, con el filo del arma.

El herido fué curado por la A. P. pasando a su domicilio.

El heridor fué detenido por la 3a. y pasado a la cárcel.

CHOQUE DE AUTOS EN LA CARRETERA A LAS PIEDRAS

Anteanoche tuvo lugar un violento choque de autos en la carretera a Las Piedras entre Colón y La Paz, en el mismo sitio en que se produjo hace pocos meses el fatal accidente automovilístico que costó la vida a la señora de Ezcurra, señorita de Marco del Pont y resultando lesionadas otras personas.

Un auto que venía rumbo a la capital después de haber dejado una familia en Las Piedras chocó con otro que iba ocupado por el cura párroco de Guadalupe y el de Santa Lucía, que se dirigían a sus respectivas parroquias.

Los dos vehículos sufrieron deterioros de importancia y los pasajeros del segundo se salvaron milagrosamente.

Los dos sacerdotes pasaron al domicilio del señor Humberto Melián, donde fueron atendidos hasta que llegó un coche de Las Piedras en su busca.

Como se recordará, allí también fueron llevadas las víctimas del accidente que mencionamos al iniciar esta nota.

Tomó la intervención del caso la policía local.

OTRO ACCIDENTE AUTOMOVILISTICO

Dos heridos

Ayer de mañana rodaba por el camino Rivera de Este a Oeste el auto 1369, guiado por Ramón Matto, uruguayo, casado y de [illegible] años de edad, llevando en el interior como pasajera a la señora Angela Gomez de Bagatrigo uruguaya casada y de 42 años de edad.

El pavimento debido a la humedad se encontraba sumamente resbaloso y favorecía al patinaje de los autos.

Al llegar a la cuadra comprendida entre Patria y Victoria frente al Convento de las Hermanas Dominicas, venía un vehículo en sentido contrario y el chofer Matto tratando de eludir el choque efectuó un movimiento rápido con el volante para cambiar la dirección del auto.

El coche obedeció al volante pero las ruedas posteriores patinaron sobre la humedad y como existe una pendiente en aquel sitio se fué sobre la esquina de Patria, subiendo a la vereda donde destrozó un árbol del [illegible] nato público.

Como consecuencia de la embestida sufrió una herida en la boca y lesiones en el torax el chofer Matto, quien recibió en pleno pecho la violencia del golpe.

La señora que iba dentro del coche resultó con contusiones en el cuerpo y una herida en la [illegible] no izquierda.

Los dos fueron atendidos en la farmacia Zappolo, calle Rivera 2200, esquina Juan Paullier donde se les condujo en los primeros momentos.

Poco despues llegó la A. P. que reconoció a los pacientes llevando a la señora a su residencia calle Chucarro 149 (Pocitos) y al chofer a su domicilio, Presidente Berro, 45.

Tomó la intervencion del caso la seccional N.o 7, que después de efectuar las averiguaciones pertinentes llegó a constatar que el accidente se produjo a causa de la humedad del pavimento favorecido por el declive que tiene el terreno en aquel paraje.

En consecuencia quedó descartada la responsabilidad del conductor.

El auto sufrió deterioros de importancia en la parte anterior y la rotura de uno de los ejes.

También sufrió averías el cordon de la vereda.

Según los testigos del hecho se trata de un caso inevitable en el cual la fatalidad ha jugado un rol principalísimo.

ALCOHOLICA

Un comunicado de la seccional N.o 11 informa que Joaquín Jaledo que se encontraba ebrio entró al despacho de bebidas de Andrés Martínez, calle Figueroa 2051, solicitando que le despacharan una copa de alcohol.

Como no se accediera a su deseo tomó un vaso y lo arrojó contra un cristal haciéndolo añicos.

Al desorden acudió el agente Juan Chaja, que pasaba por aquel sitio, quien fué desobedecido por el beodo.

El policiano pretendió detenerlo siendo agredido entonces a puñetazos. En la lucha sufrió deterioros en el cavour.

A esta altura llegó el agente de la 11.a Celestino Barrientos quien ayudó a su colega a dominar al ebrio que fué conducido a duras penas a la comisaría.

De allí a la cárcel.

No habla el comunicado de la A. P.

DEL TRABAJO

Andrés Gordola, uruguayo, soltero, y de 23 años de edad, podaba eucaliptus en el Prado y al desprenderse una rama le cayó sobre la pierna derecha causándole una herida.

La A. P. lo curó, conduciéndolo a su domicilio ubicado en Piedras Blancas. Intervino la 2[illegible]

LA MEJOR CAJA DE AHORROS

Casas Jardines — Recién terminadas — Luz Eléctrica — Caño Maestro — Aguas Corrientes — Pavimentos

Tipo de casa de tres piezas, cuarto de baño y cocina

BARRIO JARDIN "CASADO" —CERRO— Bájese del tranvía 16 en la calle Grecia, esquina Avenida a la Fortaleza, y camine por esta espléndida Avenida 14 minutos o bien tome un auto de la carrera.

ANOTESE en el registro de interesados.

INFORMES: en el escritorio del mismo barrio, y en la ciudad calle Reconquista 416, Rondeau 1602 y calle Continuación Agraciada 181.

TRATO DIRECTO de los propietarios-constructores con el comprador.

Con $ 10 $ 15 o $ 20 MENSUALES
VIVE Vd. EN CASA PROPIA

Jul-13,14,16-1525.

Servicio telegráfico universal

Se inaugura en París el monumento a la Gloria del Genio Latino con la asistencia de los representantes de todos los países latinos de Europa y América.

PARIS, 12 (Havas). — Hoy, en los jardines del Palais Royal, en presencia del Presidente Millerand, tuvo lugar el acto de inauguración del monumento a la Gloria del Genio Latino, ofrecido a Francia por las naciones latinas de Europa y América.

Asistían a ese acto los Ministros de la Guerra y de Colonias, los Embajadores de Italia, España y Bélgica, los Ministros de Francia y Portugal, los representantes diplomáticos de todas las Repúblicas de la América Latina, los Mariscales Foch y Joffre, etc.

El doctor de la Barra, ex-Presidente de la República de Méjico, ofreció ese monumento al gobierno Francés en nombre de la Liga de Fraternidad Intelectual Latina, de la cual es Presidente.

Dijo que ese tributo de amor y admiración no podía ser mejor colocado que en la tierra de Francia. Definió la significación de esa solemnidad.

Recordó que la inauguración será celebrada simultáneamente en todas las capitales del Mundo Latino, demostrando así el mismo deseo de colaboración para los trabajos futuros y celebrando con el ideal latino las glorias de esta Francia, que en la calma y la paz, siguiendo su eterno destino, emplea todas sus fuerzas para el bien de sus hermanos humanos.

El Embajador de Italia, en calidad de Decano de los representantes diplomáticos de la Europa Latina en Francia, expuso el papel desempeñado por las Naciones Latinas en el mundo desde los tiempos de Roma.

Expresó la certidumbre de que imperio del Genio Latino, en el cual no se pone el Sol, será mucho más duradero que el del gran Monarca puesto que no está fundado sobre el azar de las conquistas y herencias, sino sobre las bases inquebrantables de la conformidad de ideas que unen a todas las Naciones Latinas en los dos hemisferios, en una gran federación de espíritus llamada a ser uno de los elementos más activos de esta pacificación definitiva del mundo, que es el ensueño y el ideal de todas las almas latinas.

En nombre del Cuerpo Diplomático sud americano, el Decano, Ministro de Costa Rica, expresó el orgullo de los pueblos neo-latinos de América al ser convocados simultáneamente con sus parientes y amigos de Europa para presentar el homenaje de profunda gratitud al Genio Latino e Hispánico.

El Ministro de la Guerra, Mr. Barthou, pronunció después un discurso.

Asistían a esa ceremonia, Profesores y alumnos de las Escuelas y Liceos de París.

EL PANEGIRICO DE LA RAZA HECHO POR Mr. BARTHOU.—

PARIS, 12. (Havas) — El Ministro de la Guerra, Mr. Barthou, pronunciando un discurso en el acto de inauguración del monumento al Genio Latino, en el Palais Royal de París, recordó ante todo a Paul Adam, que puso toda la fuerza de su pluma y su palabra al servicio de la Unión Latina y desapareció antes de ver realizada su más querida idea con ese monumento.

Recordó como las diferentes Naciones de lengua romana vinieron en socorro de Francia amenazada, en Agosto de 1914.

Italia primero, hermana latina que ningún mal entendido pudo perturbar, proclamó su neutralidad y dió después su apoyo.

Bélgica, que podía parecer la menos latina, dió un alto ejemplo de estoicismo latino.

Portugal, cuyos hijos son dignos de los héroes de Camoens y después Rumania, acudieron también.

El Nuevo Mundo se conmovió y "sucesivamente vinieron todas esas Repúblicas Latinas de América, cuyo papel recordó el Ministro de Peralta. Finalmente España quiso unirse a esas hijas tan diversas de su genio creador. No olvidando lo que le debemos.

Así toda la Familia Latina se vió reunida contra la dominación brutal y despiadada del orgullo para decir la oración de Verdún, salida del corazón de Amede y Nems, que duermen ahora en la gloria de sus versos.

Mr. Barthou, explicó los símbolos del monumento al Genio Latino, recordando el recuerdo del Descubrimiento de América por Colón y Declaración de los Derechos del Hombre.

Mr. Barthou, agradeció a los representantes de las Naciones Latinas que quisieron levantar en París ese monumento dedicado al Derecho para tributar un homenaje duradero a la sangre latina derramada en la tierra de Francia y terminó diciendo: "Seamos unidos. La fraternidad latina será, si nosotros lo queremos, la expresión más alta de la fraternidad humana".

REUNION DE PERITOS FRANCESES Y ALEMANES —

PARIS, 12. (Havas) — Los peritos franceses y alemanes se reunieron ayer de tarde.

El delegado alemán Guggenheimer, trató al Ministro de Regiones Liberadas, Mr. Loucheur, la contestación de su gobierno a las proposiciones francesas, la cual señala el deseo de llegar a un pronto arreglo en la cuestión de reparaciones en materias primas cuyas modalidades de ejecución motivarán entrevistas entre los técnicos, con la esperanza de una conclusión satisfactoria y próxima.

Ratificación del tratado de Trianón

PARIS, 12. (United). — El senado francés ratificó en todas sus partes el tratado de Trianón.

Mientras se trata del desarme

PARIS, 12. (United). — La cámara de diputados se mantuvo a favor del gobierno, votando los créditos que éste solicitó para las fuerzas que operan en Cilicio. Cuatrocientos treinta y ocho diputados votaron a favor y ciento catorce en contra.

El problema irlandés

La conferencia pro-paz se realizará en breve

LOS PREPARATIVOS EN LONDRES

LONDRES, 12 — (United)— El "Daily Chronicle", que es considerado como el órgano periodístico de Lloyd George, espera que para el martes y miércoles haya conferencias preliminares sobre la paz con Irlanda.

Posiblemente estará presente el representante del gobierno en la primera de esas reuniones, y tratará con los representantes del Norte y Sur de Irlanda por separado.

En la conferencia general, Lloyd George será acompañado por sir Hamar Greenwood, y miembros del gabinete y por el general Smuts, de Sud Africa, quien, probablemente, actuará como presidente de la reunión.

Mr. Griffith acompañará a De Valera. "The Daily Chronicle" resta importancia a los desórdenes de Belfast, y hace notar que la mayoría de las iglesias de Dublin y del Sudoeste de Irlanda hicieron referencia a la tregua en los sermones del domingo y abogaron por que no se adoptara actitud provocadora por ninguna de ambas partes.

DECLARACIONES DE DE VALERA

DUBLIN, 11. (United). — El señor De Valera, presidente de la llamada República de Irlanda, hizo las siguientes manifestaciones en el curso de una entrevista:

"Irlanda espera que no esté lejos el día en que pueda ocupar su lugar entre los pueblos libres de Europa.

De cumplirse sus esperanzas, Europa y toda la humanidad sentirán profundo alivio pues el empleo de la fuerza fué vencido por los derechos nacionales, y confía en que con tal ejemplo, será evitado el más formidable peligro contra la paz permanente entre las naciones".

LA FECHA DE LA CONFERENCIA

LONDRES, 12, (United). — El señor De Valera telegrafió, fijando el día jueves para celebrar la conferencia.

LONDRES, 12, — Se anuncia oficialmente que Mr. De Valera llegará a esta capital el jueves.

LONDRES, 12. (United)—Hablando en la Cámara de los Comunes, Lloyd George anunció que la conferencia con De Valera se celebrará en esta capital el jueves.

GRAVES DESORDENES EN BELFAST

BELFAST, 11 (United)—Salvo algunos desórdenes asilados, a la caída de la noche suspendióse el tiroteo. Hubieron 15 muertos y 105 heridos y se incendiaron 42 casas. Espéranse mayores datos creyéndose fundadamente que hubo mayor número de bajas, dado el intenso tiroteo y la furia del combate.

LONDRES, 12. (Havas). — Telegrafían de Belfast que han resultado varias víctimas inocentes a raíz de violentísimos desórdenes ocurridos entre católicos unionistas y tropas de la Corona, coincidiendo con la celebración del aniversario de los orangistas.

De Valera parte para Londres

DUBLIN, 12 — (United) Los señores De Valera y Griffith Barton salieron esta mañana para Londres con objeto de asistir a la conferencia del jueves con Mr. Llody George.

LONDRES, 12. (Havas)—Han llegado a Londres los learders nacionalistas irlandeses Sres. de Valera y Griffiths y sus colegas.

La gran muchedumbre que asistió a su llegada, presa de intenso entusiasmo, impidió a los miembros de las ligas inarldesas recibir a los learders irlandeses.

La policía tuvo que abrirles paso entre las masas para que pudieran llegar a su alojamiento.

LONDRES, 12. (Havas) — Telegrafían de Dublin que los Sres. Griffith, Stack, raBton y otros acompañarán al Sr. de Valera en su viaje a esta capital.

Estos partirán esta tarde para Londres.

La CUESTION del ADRIATICO

Importante acuerdo del ministerio italiano. — Una carta del conde Sforza, desconocida. — Revisión del Tratado de Rapallo.

ROMA, 12.—En el acuerdo que los Ministros celebraron el sábado pasado se trató especialmente sobre la cuestión del Adriático.

Una información semi-oficial facilitada a los diarios dice que los Ministros por primera vez tuvieron conocimiento de la carta que el ex-Ministro de Relaciones Exteriores, Conde Sforza, había dirigido a Mr. Trumbich en la que cedía el puerto de Baros a Yugo Eslavia, admitiendo sin embargo que la cesion de ese puerto estaba subordinada a la solución satisfactoria, ante todo, de la independencia económica de Zara y en segundo término a ciertas concesiones a favor de Fiume, garantías para los italianos radicados en Dalmacia y aplicación de la cláusula de nación más favorecida a Fiume.

La segunda cláusula incluía un consorcio mixto para la administración de Dela y Puero que por el plazo de noventa y nueve años debían formar una unidad indisoluble.

La Cancillería de Belgrano deseaba en principio que ese término fuese reducido a doce años, pero después dejó ratificar el tratado.

Otras dos condiciones quedaron también sin ejecución.

La opinión que predominó entre los Ministros, en la reunion del sábado último, fué la de tratar de obtener inmediatamente la revisión del Tratado de Rapallo como desautorización de la carta del Conde Sforza.

Esta opinión fué exclusivamente personal y este temperamento no fué aprobado por la comisión parlamentaria por que hubiera provocado una larga controversia diplomática.

Se insinuó también la oportunidad de entrar en negociaciones con la Cancillería de Belgrado con el propósito de llegar a un acuerdo antes de la reapertura de las sesiones de la Cámara de Diputados.

Mientras tanto se resolvió suspender la evacuación de Dalmacia, del Puerto de Baros y del suburbio de Susack

El príncipe heredero del Japón

SU LLEGADA A ITALIA

NAPOLES, 12 — (United Tan pronto llegó el barco de guerra "Katori", el embajador japonés y el personal de su embajada subieron a bordo, saludando al príncipe Hirohito.

Más tarde saludaron al viajero el ayudante del rey Víctor Manuel y el almirante Biscaretti. El príncipe Hirohito manifestó que traía un mensaje especial del emperador del Japón para el rey de Italia.

ROMA, 12 (Havas).— Ha llegado esta mañana a esta capital el príncipe Heredero de Japón.

Este fué recibido en la estación férrea por el Rey Víctor Manuel, Duque de Aosta, Ministros, Presidente del Senado y de la Cámara de Diputados y altos dignatarios de la Corte.

El Rey Víctor Manuel y el Príncipe Heredero del Japón se dirigieron en carruajes de gala al Palacio del Quirinal, siendo entusiastamente aclamados por una enorme muchedumbre.

MENSAJE DE HIROHITO AL PUEBLO ITALIANO

Roma, 12 (Havas).— A su llegada a Italia el Príncipe Heredero del Jpon Hirohito dirigió al pueblo italiano un mensaje diciendo que anhelaba desde hace mucho tiempo conocer a Italia, cuna de la Civilización.

Añadió que Italia, saliendo victoriosa del conflicto mundial, después de los sacrificios hechos y de la sangre derramada, es ahora uno de los elementos decisivos de la reconstitución y del progreso de la humanidad regenerada.

El Pricipe dijo que desea que su visita estreche y selle los lazos de amor que ligan a las dos juventudes gloriosas de Italia y Japón.

EL VATICANO RECIBIRA AL PRINCIPE HEREDERO DEL JAPON

ROMA, 12.— La Secretaría del Estado del Vaticano ha declarado que el Sumo Pontífice al recibir al Príncipe Heredero del Japón, Hirohito, reconoce el poder y prestigio de Japón aunque es evidente de que la visita de este Príncipe no puede conducir a ningún acuerdo inmediato y definitivo.

Hay razones para creer que se preparará el camino hacia un acuerdo destinado a facilitar la obra de las misiones católicas en Extremo Oriente.

Este anuncio puede ser interpretado en el sentido de que no estaría distante la designación del Embajador de Japón ante el Vaticano en vista de la incansable actividad diplomática japonesa y de la recrudescencia de la política pontificia en todo el mundo.

COMBATIENDO LA CRISIS INDUSTRIAL

ROMA, 12.— Con el propósito de atenuar las consecuencias de la crisis industrial el Gabinete inició la revisión de las leyes fiscales.

El Ministro de Trabajo y Previsión Social, Sr. Benedice, fué encargado de preparar un proyecto sobre obras públicas, especialmente sobre construcción de caminos y ferrocarriles.

El Ministro de Agricultura fué autorizado para entregar al cultivo zonas incultas en el Sur de la península.

La desocupación obrero que en estos últimos días alcanzaba a un total de trescientos mil hombres, llegó a medio millón.

Se teme que de seguir a este paso antes de dos meses se tendrá en la península un millón de obreros desocupados.

D'ANNUNZIO ADQUIERE LA VILLA GARDONE

ROMA, 12 (Havas) — Los diarios anuncian que el Gobierno autorizó la venta a D'Annunzio de la Villa Gardone, confiscada a Alemania.

ROMA, 12. — Comunican de [illegible] que varios individuos [illegible] sorprendidos en las inmediaciones de la estación férrea de [illegible]

A. han estos dejaron abandonada cierta cantidad de material explosivo.

Estos llevaban el propósito de hacer descarrilar un tren expreso que iba de Roma a [illegible] en el que viajaba el ex primer ministro Sr. Giolitti.

Fueron arrestados varios individuos sospechosos.

En el Cercano Oriente

La ofensiva griega

ATENAS, 12 — (United) Según noticias recibidas del ejército las proposiciones de la ofensiva griega aumentan hacia el este de Brusa y el noreste de Ouchak, avanzando 35 kilómetros diarios.

LONDRES, 12. (Havas) "The Daily Mail" dice que la ofensiva griega comenzó esta mañana temprano en el sector de Esmirna.

Es creencia de que el Rey Constantino de Grecia avanzó con dirección al frente de batalla.

ATENAS, 12. (Havas) — Ha comenzado nuestra ofensiva y hemos ocupado las regiones de Hassan Pacha, Agranos y Yenikeul.

Dinero para la guerra

ATENAS, 12 — (United), El Banco Nacional prestó al Gobierno ciento cincuenta millones de dracmas.

ATENAS, 12. (Havas) — En vista de que la actual situación financiera de Grecia exige la emisión de un emprestito en el interior y exterior, el gobernador del Banco Nacional partió para París con el fin de celebrar una combinación financiera.

PORTUGAL

COMPOSICION DEL NUEVO PARLAMENTO

LISBOA 12. (Havas) — A raíz de las recientes elecciones la Nueva Cámara de Diputados ha quedado formada por 65 gubernistas, 57 demócratas, 5 monarquicos y dos católicos.

El parlamento comenzará a funcionar a principios del mes de Agosto próximo.

No han sido electos los Sres. Machado Santos, Gómez Costa, Julio Martins Cunhal y otros.

SUECIA

PERDIDAS DURANTE LA GUERRA. —

ESTOCOLMO, 12. — (Havas. — Oficial. — Suecia perdió durante la guerra 247 navíos, de un tonelaje total de 268.000 toneladas, cuyo valor se calcula en 240 millones de kronors.

A raíz de esos hundimientos perecieron 1.150 marinos.

ALEMANIA

Los procesos de Leipzig

CONTRA EL TENIENTE DE NAVIO DITTMER POTT. —

LEIPZIG, 12. (Havas). — Ante la corte de justicia, compareció el teniente de navío Dittmer Pott, acusado de haber torpedeado el 27 de Junio de 1918, al navío hospital inglés "Landovery Castle".

Dittmer Pott confesó haber hecho fuego sobre las chalupas que recogían a los náufragos.

El principal acusado de ese atropello, el capitán de navío Patzig, desapareció.

Dittmer Pott declaró que no respondería al interrogatorio de los jueces y expresó su orgullo de haber stado bajo las órdenes de Patzig.

Añadió que Inglaterra no hubiese ganado la guerra si todos los comandantes de submarinos hubiesen procedido como él lo hizo.

Terrible incendio en Hamburgo

El fuego devora los Docks de Blohm Voss

BERLIN, 12 — (Havas) Se ha declarado un terrible incendio en los docks de Blohm Voss, en Hamburgo.

HAMBURGO, 12 — S. E. — Los docks de Blohm Voss, repletos de mercaderías son presa de un voraz incendio que amenaza extenderse. Los esfuerzos de los bomberos se estrellan ante la potencia de las llamas devastadoras.

Relaciones intelectuales entre Alemania y Sud América

UNA REUNION IMPORTANTE

BERLIN, 12. (United). — Ha sido generalmente bien acogida la iniciativa del cónsul argentino señor Candiotti tendiente a promover un nuevo intercambio intelectual y aumento de relaciones entre Alemania y los países de Sud América.

Con tal motivo, se ha efectuado hoy una importante reunión de personalidades literarias, artísticas y comerciales, en la cual quedaron establecidas las bases del nuevo intercambio, que resultará muy beneficioso para los países sudamericanos.

Entre los asistentes a la reunión figuraban verdaderas notabilidades

Nuevo cónsul alemán

BERLIN, 12 — (United) El doctor Daernhardt ha sido nombrado cónsul general de Alemania en Porto Alegre, para donde se embarcará dentro de quince días.

ENTREGA DE ORO A LA COMISION DE REPARACIONES—

BERLIN, 12. (Havas) — Conforme con la parte segunda del plan de las Reparaciones, el gobierno entregó a la Comisión de Reparaciones 12 mil millones de marcos oro.

Detención de un defraudador de emigrantes.

MIENTRAS EMPRENDIA LA FUGA

BERLIN, 12 — (United) El fotógrafo Haenrick Hinter que formaba parte de una compañía privada pro despacho de inmigrantes alemanes para el Brasil y logró defraudar a muchas personas, por un total de varios millones de marcos, ha sido arrestado por la policía en circunstancias que intentaba tomar pasaporte con el objeto de embarcarse para aquella república

[illegible] hostilidades americanas [illegible] en París se cuenta [illegible] esposa del señor [illegible] quien ha [illegible] En España se dispone la entusiasta adhesión de numerosas damas de la alta aristocracia del reino y de la eficaz cooperación de la señora Florido de Lázaro, para cumplir el vehemente deseo de perpetuar en el bronce la memoria de la Condesa de Pardo Bazán y muchas damas quieren vincular su nombre en la realización de este justiciero homenaje.

LOS PROYECTOS DEL SEÑOR LA CIERVA

MADRID, 12 (Havas) — Todos los diarios y el mismo Ministro de Fomento doctor La Cierva, afirman que los proyectos de obras públicas que presentó a la Cámara carecen de base y no serán cumplidos antes de Setiembre próximo.

El Ingeniero Civil Ibarra [illegible] pedir, insinuado por el doctor La Cierva, la nominación inmediata de esos proyectos, pero no lo hizo sabiendo que la mayoría se opondría a ello.

AVANCE DE LAS TROPAS EN MARRUECOS

MADRID, 12 (Havas) — Anuncian de Ceuta que después de violentos combates, las tropas de Larache [illegible] Gysera, Beheso y otra posición de las alturas de H[illegible] que domina el [illegible] de [illegible] y los valles de Shinosse.

El terreno conquistado es extraordinariamente fertil.

Las pérdidas de las tropas españolas son las siguientes: 2 oficiales, 9 soldados españoles y 6 soldados indígenas, muertos; 9 oficiales 6 soldados europeos y 26 indígenas, heridos; entre estos últimos, 15 están heridos muy gravemente.

DIVIDENDO DEL BANCO ESPAÑOL

MADRID, 12 (La Prensa). — El Banco de España ha acordado repartir un dividendo de setenta pesetas por acción.

NUEVO SUB-SECRETARIO

MADRID, 12 (Havas).—Hoy será dictado un decreto nombrando al señor José del Moral Sub-Secretario del Ministerio de Finanzas.

UN HOMBRE APTO PARA TODO

MADRID, 12. (Havas). — Informan de Valencia que el señor Luis Mazantini, ex Consejero Municipal y General de Madrid, ex Gobernador Civil de Guadalajara y ex matador de toros, fué nombrado Jefe Superior de Policía de Valencia.

Los ingleses durante la tregua

UN SALUDO A LA BANDERA SINNFEINISTA

DUBLIN, 12 (United). — Ayer a mediodía, al anunciarse la tregua, un yate fondeado en Kingston izó la bandera sinnfeinista. Inmediatamente 4 soldados asaltaron el barco arriándola. El armador quejóse a las autoridades militares, las que enviaron a un oficial con orden de izar nuevamente la bandera saludándola y hacer que los cuatro soldados pasaran arrestados a su cuartel.

LONDRES, 12. (Havas — El leader nacionalista irlandés, Mr. de Valera declaró que no hay ninguna razón para que los pueblos de las dos islas continúen enemistados.

Se trata simplemente, dijo, de reconocer que la justicia es necesaria para restablecer la paz.

CREDITOS PARA EL EJERCITO DE ORIENTE

PARIS, 12. — El Senado y la Cámara de Diputados clausuraron sus sesiones después que el Senad ohubo votado los créditos destinados al ejército de Oriente.

El primer ministro, Mr. Briand, habí pedido un voto de confianza, respecto a esos créditos.

El terrorismo en España

Recrudecencia de los atentados

Se trata de bandoleros, no de obreros

DETENIDOS EN MALAGA

MADRID, 12. — Informan de Málaga que han sido detenidos allí dos sindicalistas que se ocupaban de repartir folletos y retratos del asesino del extinto presidente del Consejo de Ministros, Dato Iradier.

La opinión se manifiesta alarmada por la presencia de los terroristas desterrados por el gobernador anterior.

LO QUE DICE EL MINISTRO

MADRID, 12. — El Ministro de la Gobernación, Conde Bugallal, ha hecho notar la coincidencia de que al regresar a Málaga los sindicalistas desterrados, se ha reproducido allí la agitación y la campaña terrorista.

Al propio tiempo el Conde de Bugallal, ha manifestado que en Barcelona, el terrorismo está tomando al parecer el carácter de bandolerismo, pues se ha intentado la perpetración de varios robos a mano armada.

ASALTO A UNA FUNDICION

MADRID, 12. (Havas). — Comunican de Barcelona que varios individuos penetraron empuñando revólveres en los talleres de una usina metalúrgica de esa cindad con el intento de hacer cesar el trabajo.

Los obreros que trabajaban en estos talleres rechazaron a estos individuos arrojándoles trozos de carbón y de hierro y haciendo también algunos disparos de armas de fuego.

Al sentirse las detonaciones acudieron numerosos soldados y consiguieron detener a uno de los individuos que llevaron el ataque.

DETENCION DENEGADAS

MADRID, 12 (United) — El director de seguridad de esta capital, se ha negado a ordenar la detención de varios socialistas, entre ellos el concejal Cortés y el catedrático Martín Jará.

SINDICALISTAS DETENIDOS

MADRID, 12 (United) — La policía de Málaga detuvo a los obreros Torres y Giménez, como principales organizador del movimiento sindicalista, apoderándose de varios documentos comprometedores para ambos.

MADRID, 12. — Informan de Málaga que han sido detenidos allí dos sindicalistas que se ocupaban de repartir folletos y retratos del asesino del extinto Presidente del Consejo de Ministros, Dato Iradier.

ACUERDOS PATRONALES

MADRID, 12. — Se dice que la asociación patronal ha tomado acuerdos parecidos a los adoptados en Barcelona

De Bilbao informan que el sindicato de obreros metalúrgicos ha lanzado un manifiesto aconsejando de que no se acepte el trabajo a destajo y en horas extraordinarias que se impongan a los obreros.

HUELGA DE PANADEROS

MADRID, 12 (Havas). — Las autoridades realizan las activas gestiones del caso a fin de evitar la huelga de panaderos y también el aumento del precio del pan.

EN ALICANTE SALAMANCA Y LEON

MADRID, 12 (United). — En Alicante la policía comprobó que en la Casa del Pueblo los sindicalistas cobraban las cuotas prohibidas, incautándose de los sellos correspondientes a dichas cuotas.

En Salamanca, los patrones, en presencia de la huelga declarada por la Federación Obrera, dieron a los trabajadores un plazo de 6 días para reanudar el trabajo, amenasando con el cierre general de sus establecimientos.

En el cuartel de la guardia civil de Villaseca (Leix) estallaron varios petardos de dinamita que causaron desperfectos en el edificio. Se ignora quienes sean los autores del hecho.

La sindicación obligatoria

MADRID, 12 — (United) El Instituto de Reformas Sociales se reunirá en Septiembre para estudiar los proyectos de ley sobre contratos de trabajo y la sindicación profesional obligatoria.

Monumento a doña Emilia Pardo Bazán

LA CONTRIBUCION DE AMERICA

MADRID, 12. — La Duquesa de Alba se ha dirigido a distinguidas ramas de España y América pidiéndoles su concurso a favor de la suscripción con el fin de reunir fondos para erigir el monumento a doña Emilia Pardo Bazán. La señora López Arana Duran se pondrá al frente de este movimiento en Buenos Aires y en Venezuela la señora López Ceballos. Estas han ofrecido sus buenos oficios para secundar aquel laudable propósito. Entre las co-

Se anuncia que la conferencia sobre el desarme iniciará sus trabajos el once de Noviembre próximo y que a ella asistirá el Primer Ministro Mr. Lloyd George.

LONDRES, 12 (Havas). — Todos los diarios de la fecha acogen favorablemente la invitación del presidente de la República de Norte América, Mr. Harding, para la reunión de una conferencia en Washington, a fin de tratar sobre el asunto referente al desarme.

Algunos diarios agregan que el primer ministro Mr. Lloyd George asistirá personalmente a esa conferencia en Washington, la cual tendrá lugar a principios del próximo otoño.

Los diarios expresan, al mismo tiempo, su optimismo sobre la colaboración de los esfuerzos británicos en ese sentido.

LONDRES, 12 (United). — Oficialmente se anuncia que [illegible] la Conferencia a tratar el desarme [illegible] Mr. Harding [illegible] Lloyd George.

WASHINGTON, 12 (United) — [illegible]

EN WASHINGTON SE DESCUENTA EL EXITO

WASHINGTON, 12 (United) — [illegible]

LA IDEA DEL DESARME EN ITALIA

ROMA, 12 (United) — [illegible] Nazionale, comentando la propuesta del presidente Harding sobre la [illegible] conferencia del desarme, declara que el público debe mantenerse en [illegible] de los resultados que se persiguen, en [illegible] Inglaterra y Estados Unidos que aceptan la idea, son las naciones que se hallan con [illegible] una política de supremacía naval.

PROBABLES DELEGADOS BRITANICOS

LONDRES, 12 (United) — Se [illegible] Washington [illegible] el propio Lloyd George [illegible] Norte América.

[illegible] Mrs. Arthur J. Balfour y Winston Churchill.

efectos políticos de esta capital, creese que en la próxima Conferencia del desarme no podrá tratarse la constitución de la nueva Asociación de Naciones, en la que fundaba esperanzas el presidente Harding, pues ésta tema viene a tener una importancia secundaria, ya que el desarme universal es el principal objetivo de la convocatoria.

Francia se siente feliz, aceptando la invitación de M. Harding

PARIS, 12 (United)—El Ministerio de Relaciones Exteriores telefoneó al Encargado de Negocios de los Estados Unidos, anunciándole que Francia sentíase feliz aceptando la invitación del presidente Harding.

NUEVA YORK, 12. — Comunican de París que una carta fué enviada a la Embajada de Norte América, esta mañana, por el gobierno Francés destinada al presidente de la República, Mr. Harding.

En dicha carta el Gobierno francés declara que aceptará con placer y sin reservas la invitación de Mr. Harding para asistir a la conferencia que se reunirá en Washington a fin de tratar sobre el asunto de la reducción de los armamentos.

PARIS, 12 (Havas) — El primer Ministro, Mr. Briand, anunció en la Cámara de Diputados la moción de los Estados Unidos referente a la reunión de una conferencia en Washington para tratar sobre la limitación de los armamentos.

Mr. Briand agradeció al Presidente Harding su noble invitación y declaró que el Gobierno [illegible] con complacencia su invitación.

LA OPINION EN LONDRES

LONDRES, 12 (Havas) — Todos los diarios de la fecha acogen favorablemente la invitación del Presidente de la República de Norte América, Mr. Harding para la reunion de una conferencia en Washington a fin de tratar sobre el asunto referente al desarme.

Algunos diarios agregan que el Primer Ministro, Mr. Lloyd George, asistirá personalmente a esa conferencia, en Washington, la cual tendrá lugar a principios del próximo Otoño.

Los diarios expresan al mismo tiempo su optimismo sobre la colaboración de los esfuerzos británicos en ese sentido.

Ansiedad en Washington por la respuesta aliada

WASHINGTON, 12 (United). — Esperase ansiosamente la aceptación por los aliados de la invitación de Harding para la conferencia sobre el desarme.

Créese que todas las potencias aceptarán inclusive el Japón.

CONTESTACION FAVORABLE DE VARIAS POTENCIAS

WASHINGTON, 12 (Havas). — De fuente fidedigna se anuncia que diversas Potencias contestaron favorablemente a la invitación de Estados Unidos de asistir a una conferencia para estudiar la limitación de los armamentos.

La nueva Asociación de Naciones

¿NO SE TRATARA TODAVIA?

LONDRES, 12 — (United) En

Información Sud-Americana

ARGENTINA

NOTA DE LA SECRETARIA DE LA LIGA DE LAS NACIONES — LOS INDIOS DEL CHUBUT PIDEN ESCUELAS. — EL PRECIO DE LOS ALIMENTOS — MAS INFORMACIONES.

B. AIRES, 12. — En el Ministerio de Relaciones Exteriores se recibió una nota del Secretario General de la Liga de Naciones referente a las proposiciones presentadas por la delegación a su debido tiempo a las comisiones correspondientes.

Termina diciendo que a pesar de que varias proposiciones no han sido formuladas para ser remitidas a la Comisión de Enmiendas, ésta las considerará.

—Los indios de Chubut, reunidos en congreso extraordinario, ha resuelto pedir al Gobierno Nacional el establecimiento de escuelas en Chubut, declarando que no solo asistirán los niños, sino también los adultos.

El Departamento de Trabajo ha publicado una estadística en que se muestra que el precio de los alimentos ha aumentado desde 1916 a 1920 de 10 o|o.

—La sociedad de Actores celebró una importante asamblea, aprobándose mociones por las cuales se tomarán en cuenta las renuncias de socios, haciéndose respetar los estatutos.

Se nombró una Comisión que se entrevistará con los dirigentes de la Sociedad de Autores Dramáticos argentinos, y de la Sociedad de Empresarios para obtener un arreglo decoroso del conflicto.

Esa comisión procurará la anulación del pacto federativo.

BRASIL

LA REPRESENTACION ARGENTINA EN CHILE Y PERU — PARTIDA DEL PRESIDENTE —EX-SOLDADOS DEL EJERCITO DE WRANGEL—OTRAS NOTICIAS.

RIO JANEIRO, 12.— El diario "A Noticia", comentando la intención del Gobierno Argentino de elevar su representación en Chile y Perú a la categoría de Embajadas, dice que a pesar de la cordialidad de relaciones entre los dos países la Argentina mantiene en Río Janeiro simples Encargados de Negocios.

—El Presidente Pessoa partirá el 20 del corriente, en compañía del Ministro de Aviación, para inaugurar la doble línea ferroviaria entre las estaciones Mogy das Cruzes y San Paulo.

RIO JANEIRO, 12. — El paquete "Aquitaine" ha llegado a Santos transportando numerosos [illegible]

Se proyecta la construcción de un monumento para perpetuar su recuerdo.

—"O Paiz" dice que Colombia y Venezuela, aceptando el arbitraje dictado por el presidente de Suiza en la cuestión de sus límites, han demostrado que la América del Sud es un continente de paz y justicia y libertad que aspira a resolver sus diferencias y cuestiones ajustándose al marco estricto de la ley y del derecho.

PERU

LA EMBAJADA PONTIFICIA — EN HONOR DE COLOMBIA —

LIMA, 12. — El presidente, señor Leguía, recibió a la Embajada Pontifica en su residencia particular.

Las tropas rindieron honores.

El Ministro de Marina, señor Curletti, ofreció un banquete en honor de los miembros de esa embajada.

—Se ha lanzado la idea de realizar una gran manifestación el 20 del corriente en honor de Colombia.

ECUADOR

LOS BAULES DE UN MARQUES

GUAYAQUIL, 12. — Han sido decomisados los baúles del marques de San Lorenzo, que se dirigía a Italia.

Estos baúles contenían objetos arqueológicos.

Vida Social

DE NUESTRA GALERIA

Señorita Dominga Soto Silveira, de la sociedad de Dolores

LA TEMPORADA LIRICA DE AGOSTO —

La nota social más alta de éste invierno será, no hay duda, la temporada de ópera que en Agosto (incluída la fiesta pátria), nos ofrecerá la gran compañía lírica del Colon bonaerense, en nuestro teatro Solis, dada la cantidad y calidad de las familias que se están abonando para esta selecta temporada, las veladas congregarán a todo lo mas selecto de nuestra sociedad, y resultará el ...

... cia La..., Varela, Blanco Varela Acevedo, Balvelis, García Acevedo, Acevedo Alvarez etc., etc.

El extinto era hijo del señor Manuel Acevedo, hermano del ilustre codificador Eduardo Acevedo, y de la señora Julia Larrazabal, que aún vive, muy anciana, en Buenos Aires. Estaba casado con Quina Acevedo, su prima hermana, hija de don Eduardo, y una de las mujeres más interesantes que han brillado en la sociedad montevideana, fallecida hacen ya muchos años. ...

... con el concurso de los celebrados artistas Tina Lerner y Florencio Mora, bajo la dirección del maestro W. Soklaw ...

Paysandú (R. O.); Curuzú Cuatiá, Mercedes de Corrientes y Corrientes, Resistencia (Chaco y Villaguay (E. Ríos), debutará la noche del 11 del corriente en Nogoyá, provincia de Entre Ríos.

El veterano actor obtiene resonantes éxitos en su recorrida por el bosque.

¿LA COMPAÑIA D'ALGY, DISUELTA?

Según rumores que llegan de ...

... años en Solis. Las dos figuras, de fuerte originalidad ambas, tenían la virtud de provocar a su paso gran curiosidad. El señor Vila Struch era catalán y entre nosotros dirigió un semanario acentuadamente catalanista; en su lengua nativa escribió bellos versos y había en él un temperamento de artista, que de haberse sometido a severa disciplina habiera dado frutos

PROXIMOS CONCIERTOS—

...

TEATROS

SOLIS

...

Administración y Redacción: CALLE RINCON N.º 587 — SUSCRICION MENSUAL $ 0.50

GACETA RURAL

Año III — Núm. 343 — Miercoles 13 de Julio de 1921

GANADERIA :: AGRICULTURA :: MERCADOS :: TABLADA :: EXPOSICIONES Y FERIAS — PORTE PAGO

Exposición de campeonatos

He aquí las últimas inscripciones recibidas en la Gerencia de la Asociación Rural del Uruguay para la futura Exposición de Campeonatos: Dr. José Perietti Estancia "Santa Isabel", Paysandú, 3 machos Hereford; Cabaña "Eúskara, Viuda de Pedro Nazábal, 5 carneros Merino y tres hembras de la misma raza; Alfredo y Camilo Rodriguez Sosa, Estancia "Don Camilo", Estación Mansavillagra 1 macho Hereford; Rodolfo Boccia, Estancia "El Lago" 1 macho Hereford; Romeo Silveira, Estancia "Ana María" Estación Fraile Muerto, 1 macho Hereford.

Conferencia I. de epizootías

El doctor Fernandez Beyró, delegado del Ministerio de Agricultura Argentino en la Confe- ...

... mandará muchos años de acción perseverante y continua, de llamar vuestra atención sobre la urgente necesidad de auspiciar soluciones previsoras que eviten la decadencia de la raza a consecuencia de la miseria en que vive esa numerosa población que circunda los pueblos de campaña y constituye el elemento principal de las rancherías. La desocupación, el vicio, el analfabetismo, la indiferencia por su propia suerte, no son cualidades propias del gaucho ni de sus descendientes actuales, la clase pobre de la población, ni son tampoco estos males irremediables que haya que sobrellevar resignadamente. Es que el ambiente de miseria en que vive, falto de aspiraciones nobles que templen su contextura moral, viene manifestándose con aquellas características, que, hoy por hoy, no son más que el alerta sistemático de que la preparación del hombre de campo no guarda relación con las ...

... fomento de Tarariras, a fin de que se hagan cargo de esa importante obra.

La peste del ganado Brasileño

Con motivo de un suelto publicado días atrás por un diario Argentino, el Ministro Brasileño en el vecino país, hizo pública la siguiente nota:

En una noticia de su preciado diario de ayer, bajo el título "Mortandad de vacunos en Entre Ríos", se afirma que la peste del ganado brasileño se extendió a diversas estancias del Paso de los Libres, produciendo efectos desastrosos. Atribuyen ese contagio al intercambio del ganado entre el Paso de los Libres y la ciudad brasileña de Uruguayana.

Fundado en afirmaciones oficiales que he trasmitido con regularidad a este gobierno, puedo ...

... con precios en general más bajos, en varios milésimos, resultando particularmente difícil la venta de los ganados faltos de calidad y preparación, que abundaron, y sumamente castigados los más deficientes, muy entreverados y los inferiores.

Los frigoríficos, aparte de lo que recibieron contratado, operaron poco en plaza, incluso el "Swift" algo, aprovechando los muy bajos precios. Los más elevados los cotizó el "Artigas" que pagó hasta 112 y 115 milésimos por kilo en novillos de frigorífico.

En vacas de buena calidad y gordas se obtuvieron hasta 74 y 78, y hasta 85 y 87 idm. idm. por muy superiores.

En novillos de regular peso, clase y buena gordura, y en los de mejor tipo para saladero, se obtuvieron sólo hasta 78, 80 y 83 milésimos por kilo, según lotes, y hasta 64 y 65 idm. idm. por los menos regulares.

El reparto de entrada se efectuó del modo siguiente.

	cabezas
Frigorífico Swift	443
" Uruguayo	305
" Artigas	655
Pedro Ferrés y Cía	160
L. Rappalini e hijo	45
Pedro Dénis y Cía.	205
A L. Peña	116
Berteni Hnos	18
Abasto	807
Interior	460
Servicio particular	16
Retiradas con pase	217

Lotes anotados: ...

... do sobre vagón, 27.00; a domicilio, $ 28; entregado a vapores y vaporcitos, $ 27.

De COCINA Y COKE. — En barraca o en Bella Vista, pesos ...

No hubo entradas.

DE FRAGUA. — En barraca 26.50, entregado a domicilio, pesos 28.00.

No hubo entradas.

DE FUNDICION—En barraca $64; a domicilio, $ 65.

Sin entradas.

ANTRACITA — En barraca, 30.50; a domicilio, $ 32.00 ...

... 15; id id lanares pichelados, terc. 20; id id vacunos secos, 14.857 contra 16.520; id id salados 5 338 contra 8.487.

Lana sucia, fardos 4.899 contra 2.375 la semana anterior; id id lavada, fardos 25 contra 50.

Pescado fresco, cajones 735 contra 1.307 en la semana anterior; Pluma de avestrúz cajones 4 contra 2.

Cablegramas comerciales

El Banco de España

...

El proyecto de aranceles en Estados Unidos

...

La cosecha de arroz en el Brasil

...

El resurgimiento Comercial de Alemania

La paz y las industrias

BERLIN, 12. — No provoca mayor entusiasmo entre el público en general menos aún entre los fabricantes e industriales el restablecimiento del estado de paz entre Estados Unidos y Alemania.

La pregunta que ahora es tema de toda clase de conjeturas, se concreta de la manera siguiente.

Dado el caso en que Alemania se encuentre imposibilitada de cumplir, algún día, con las cláusulas norteamericanas referentes ...

Cereales a término

MERCADOS NORTEAMERICANO.

...

Ecos del congreso de Tacuarembó

...

Asociación Rural del Uruguay

...

Liga de productores rurales

OTRA ADHESION

...

En el Paso del San Luis

...

TABLADA

Los negocios de ayer

Situación del mercado

...

Resumen de la semana

IMPORTACION

...

Precios corrientes

...

Combustibles

...

Artículos de barraca

...

Productos agrícolas

...

EXPORTACION

...

COMERCIO E INDUSTRIAS

Cotizaciones de mediodía, por bushel: maíz, para setiembre, a 0.59 1|2 dólares; para diciembre, a 0.59; avena para setiembre, a 0.37 7|8; para diciembre, no se cotizó.

Cotizaciones del cierre: maíz, para setiembre, a 0.55 1|2; avena, para setiembre, a 0.35.

CHICAGO, 12. — El mercado de trigo estuvo hoy fácil.

Cotizaciones del mediodía: para setiembre, a 1.17 1.2; precio máximo, a 1.19 3|4; mínimo, a 1.16 1|2.

DULUTH, 12. — La semilla de lino, para setiembre, se cotizó hoy a mediodía a 1.88 por bushel; para octubre, a 1.83 1|2.

Las cotizaciones del cierre fueron: para setiembre, a 1.88 1|2; para octubre, a 1.90.

MERCADO DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 12. — Los precios de ajuste de los cereales en el mercado a término son los siguientes:

Trigo: disponible a 18.66; para Julio a 18.10; para Agosto a 17.50; para Setiembre a 17.30; para Octubre a 17.20; para Noviembre a 17.66.

Maíz: disponible a 8.65; para Julio a 8.70; para Agosto a 8.65; para Setiembre a 8.65; para Octubre a 8.65; para Noviembre a 8.65.

Lino: disponible a 19.26; para Julio a 19.20; para Agosto a 19.25; para Setiembre a 19.30; para Octubre a 19.40; para Noviembre a 19.45.

La cartera de redescuento del Banco de Brasil

RIO DE JANEIRO, 12. — En la reunión celebrada por la Comisión de Finanzas de la Cámara, el diputado Antonio Carlos, propuso la supresión de la cartera de redescuento del Banco de Brasil, diciendo que ella constituye una de las mayores causas de la creciente circulación del papel moneda.

Productos ganaderos

Mercado de carnes

[illegible]

Mercado de cueros

[illegible]

Bolsas extranjeras

Títulos uruguayos

[illegible]

En París

[illegible]

BOLSA DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 12. — Los títulos cotizados hoy fueron los siguientes:

Cédula Ley 8172	93.90
Id id 9155, 1.a serie	86.50
Id id 2.a serie	93.—
Id id 9155, 4.a serie	92.20
Id id 9155, 5.a serie	91.15
Id id 9155, 6.a serie	91.—
Id id 9155, 7.a serie	92.—
Id id 9155, 8.a serie	91.—
Id id K	93.—
Crédito 1905	78.50
Id 1907	77.—
Id 1909	81.—
Id 1911	75.60
Empréstito 1911 ord.	65.—
Deuda Municipal 7 o|o	94.50
Province Buenos Aires	45.—
Buenos Aires 6 o|o	76.50
Caminos Afirmados Ag.	68.—
Conversión Oblig. del Banco de la Provincia	68.—
Bonos Hipotecarios de idem, idem	57.50
Deuda 5 o|o 1.a serie	63.—
Entre Ríos 7 o|o	90.—
San Nicolás	33.30
Astrea	82.30
Banco Francés	40.50
El Globo, ord.	137.—
Sansinena	123.50
Azucarera de Tucumán	37.—
Quebrachales Fusionados	33.—

Notas del exterior

EL MERCADO DE CUEROS DE AMBERES.

Según informes recibidos en el Ministerio de Relaciones del Cónsul uruguayo en Amberes, referentes a la situación del mercado de cueros de dicha ciudad, resulta que éste conserva toda su firmeza pero los negocios no han podido tener desarrollo normal por la falta de mercadería disponible. En los mercados de origen hay mucho interés por los cueros de las faenas de Marzo Abril, de las que quedan solamente algunos lotes invendidos.

En este mercado los buenos cueros La Blanca se han vendido a 10 1|4 d., peso de embarque. Actualmente hay mucho interés por cueros secos en general, cueros silvestres, cabras etc. Durante esta semana las transacciones se elevaron a 19.751 cueros pero [illegible]

[illegible] cueros salados; de Río Grande a 720 idem y de igual puerto 69 cueros secos.

Cambios

Mercados extranjeros

NUEVA YORK, 12. — El tipo de los cambios fué hoy a la clausura del mercado el siguiente:

De Nueva York sobre Londres a 3.63 dólares por libra; sobre París, a 773 milésimos de dólar por franco; sobre Milán, a 462 milésimos por lira; sobre Madrid, a 13.79 centavos por peseta; sobre Berlín, a 0.133 por marco.

BUENOS AIRES, 12. — Los tipos de los cambios de hoy fueron:

Sobre Francia, por cable, a [illegible] a la vista, a [illegible]

Sobre Bélgica, por cable, a [illegible] a la vista, a 8.63.

Sobre España, por cable, a 3.23, a la vista, a 3.24.

Sobre Italia, por cable, a 14.[illegible] a la vista, a 14.69.

Sobre Estados Unidos, por cable, a 151.20, a la vista, 150.50.

Sobre Montevideo, a 10 o|o premio.

Sobre Inglaterra, por cable, a 42 5|8, a la vista, a 42 7|8, a 90 días, a 44 1|2.

Mercado interno

El mercado de cambios estuvo ayer tan anormal como en los días anteriores. Se esperaba que cuando el dólar llegara a cotizarse a 160, se produciría un compás de espera en su carrera ascensional, pero no ha ocurrido así, por causas que no obtienen una explicación razonable.

Con tal motivo los cambios empezaron ayer a cotizarse a la par de los tipos de Nueva York, más la diferencia del dólar, que como el día anterior se cotizó a 160, lo que ha traído como consecuencia varias oscilaciones en los precios de las monedas extranjeras.

Los tipos de cambio de mostrador y para el cobro de letras fueron a las 12.30 horas, los siguientes:

En libras desde 20 a 200; en francos, desde 500 a 10.000; en francos belgas, desde 500 a 10.000; en liras, desde 500 a 15.000; en pesetas, desde 500 a 5.000; en francos suizos, desde 500 a 5.000; en marcos, desde 500 a 10.000; en dólares, desde 100 a 1.000.

Libras esterlinas a 90 días, 40 7|16, a la vista 39 15|16.

Francos, a 90 días 7.605, a la vista 7.595.

[illegible]

Al cerrar sus puertas los bancos giraban por cable sobre Londres, a 40 3|8 peniques por peso; sobre España, a 4.59 pesetas; sobre Suiza, a 3.60; sobre Italia, a 10.35 liras; sobre Estados Unidos a 163 pesos por 100 dólares; sobre Buenos Aires, a 17 1|4 a favor girador; sobre Brasil, a 27.900 reis por libra; sobre Bélgica, a 7.95 francos, y sobre Alemania, a 46 1|2 marcos por peso.

Informaciones comerciales del Interior

BOLSA

[illegible]

Mercado de cereales

TRIGO

[illegible]

ENTRADAS

[illegible]

MAIZ

[illegible]

Mercado uruguayo de cereales a término

[illegible]

... 10 toneladas Septiembre $4.6[illegible] 50 más el mismo precio y 50 más a 4.[illegible]

Los almaceneros minoristas

LA ASAMBLEA DE AYER

Respondiendo a la convocatoria hecha pública por el Centro de Almaceneros Minoristas, se realizó ayer tarde en el local de dicha Institución una importante asamblea, para tratar en ella el serado asunto relativo a las patentes de giro del año en curso.

Presidió el acto el Señor Don Baldomero Prevosti, quien expresó la historia de las gestiones realizadas por el Directorio, en procura de la solución definitiva de tan importante asunto.

Abierto el debate, tomaron parte en él varios comerciantes, aprobándose por unanimidad una moción del colega Don José Ramos, en el sentido siguiente: "Que se dé un voto de confianza al Directorio del Centro de Almaceneros Minoristas para que continúe realizando las gestiones del caso, a fin de que a la brevedad posible sea resuelto favorablemente por los Poderes Públicos el asunto relacionado con la patente de giro, respecto a la rebaja y prórroga para pagar dicho impuesto sin recargo".

Hizo luego uso de la palabra el señor Secretario de la Institución, Don Lorenzo Cerruti, pronunciando un aplaudido discurso donde se refirió a la sólida confraternidad demostrada por el gremio en esta difícil emergencia.

No siendo para más el acto, siendo las 3 pasadas se dió por terminada la numerosa asamblea.

Mercado de lanas

Principió la semana con mercado poco animado, debido a que la concurrencia de compradores fué muy reducida. Además sólo algunos tipos de éste textil son los buscados y precisamente los que más escasean. Por cruzas finos especiales se obtiene hasta $ 4. En merinas primeras se obtiene hasta $ 5.70. Algunos lotecitos de cordero merino obtuvieron hasta $ 2.30.

ENTRADAS

A D. C. Sienrra 8 bolsas, a M. Barbat y C.a 3 a Taranco y C.a 5, a Balparda y C.a 7, a V. e Hijos de M. Rodríguez 11, a Pesquera y C.a 44, a H. Bonilla 39, a E. Mané y C.a 40, a Antonacio Hnos. 27 a N. Inciarte 60, a G. Arijon 30, a V. de Aguerre 49. Total 312 bolsas.

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

Apesar de que por el momento la exportación está retirada de plaza, los compradores locales siguen adquiriendo toda la mercadería que en buenas condiciones se pone en venta. Las entradas son muy reducidas, lo que agregado al buen interés de los compradores mantienen firmes los precios. Por cueros de pelo de invierno, superiores se obtiene hasta $.

CUEROS VACUNOS SALADOS

Se nota menos movimiento en las operaciones de éste fruto, pero no por eso se ha producido ninguna alternativa desfavorable, lo poco que se ha operado, ha obtenido los mismos precios anteriores, o sea hasta $ 7.20 por novillos y $ 6.20 por vacas.

CUEROS LANARES

Muy contados fueron los negocios que se realizaron en éstas pieles, peus la demanda se particulariza con las partidas muy adelantadas y sumamente especiales, siendo muy reducidos los lotes que en estas condiciones se ponen en venta. El precio máximo conocido fué de 230 milésimos kilo.

CUEROS DE POTROS

Varios lotes puestos en venta tuvieron fácil colocación. Se pagó hasta $.

CUEROS SILVESTRES

Por nutrias de pagó de $ a $.

CERDA

Se vende corrientemente de $ a $ la mezcla buena.

PLUMA

No conocimos operaciones.

LINO

Sin variación estuvo [illegible] abonándose por base 4 [illegible] hasta $ [illegible]

ENTRADAS

A. R. Branchi 273 bolsas.

FORRAJES

Se ha colocado la alfalfa hasta $ 4.50 y pastos hasta $ 2.20 los 100 kilos.

TOTALES DE VARIOS PRODUCTOS

Por Estación Central: 1055 c. vs. secos, 367 id id salados, 17 at. y 47 fds. lanares, 14 c. potros, 13 cueros y 17 at. becerros, 7 bolsas cerda, 1 id pluma, 24 bolsas cerda, 6 id porotos, 44 fds alfalfa, 36 fds. mezcla, 111 fds. pasto.

OTROS PRODUCTOS

A D. C. Sienra 18 fds. lanares 32 cueros vs. secos, 4 c. potros, 13 cueros becerros, 34 at. corderos, 2 bolsas cerda, a J. P. Etchemendi 138 cs. vs. secos, 8 cs. potros, 2 at. becerros, a M. Barbat y C.a 4 at. lanares, 44 c. vs. secos, a T. y Lessa 1 at. corderos, 90 c. vs. secos, 2 c. potros, a L. Cadenas y Ca. 8 f. lanares, 159 c. v. secos 1 at. becerros, a Taranco y C.a 16 fardos lanares, 75 cs. vacunos, 3 c. potros, 5 ats. becerros, a H. Bonilla 2 fds. lanares, 80 cs. vs. secos, 1 at. becerros a Balparda y C.a 92 cs. vs. secos, 3 at. becerros, 1 bolsa cerda, a 1 bolsa pluma, a A. Jereztozú 15 fds. lanares 124 cs. vs. secos, 4 at. becerros, a E. Muné y C.a 335 cs. vs. secos, a D. Muguerza 273 cs. vs. salados.

Venta de propiedades

En este registro se anotaron las siguientes operaciones:

—Casa Ciudad de Tacuarembó, 1159 mts en 3.000 pesos.

— Casa calle San Salvador N.o 2303, 70 mts. en 7000 pesos.

—Casa calle Montevideo N.o 23 (Unión) 14 mts. en 1900 pesos.

—Casa Boulv. Gral. Artigas, 1526 esq. Fortuna, 138 mts. en 8000 pesos.

—Campo. En Pando 7.a Sección Depto. Canelones, 35 hects. en 5000 pesos.

Registro de hipotecas

1.a SECCION

2500 Ampliación
5000 Acumulado
5500 Cuenta corriente
2500 al 9% anual
300 Ampliación
1050 al 9% anual
1000 " 7% anual
1000 " 7% mensual
1000 " 721|% mensual
9700 " 7 anual
5000 " 10 anual

2.a SECCION

1400 al 9% anual
4000 " 8% "
300 " 7% "
4000 " 7% "
1000 " 7% "
800 " 7% "
2000 " 9% "

Fábrica de Superfosfatos

Con fecha de ayer el Consejo N. de Administración promulgó la siguiente ley:

Artículo 1.o Autorízase al Instituto de Química Industrial para invertir la cantidad de sesenta mil pesos oro ($ 60.000) en la construcción e instalación de una fábrica de superfosfatos de calcio, así como en la ampliación de la actual fábrica de ácido sulfúrico.

Art. 2.o Autorízasele, — asimismo, — para invertir durante tres años la cantidad de mil pesos ($ 1.000) anuales en propaganda y experimentación de los fosfatos como abonos.

Art. 3.o Desde la promulgación de la presente ley, la exportación de huesos, cualquiera que sea su denominación: harinas, polvo o cenizas de huesos o la de cualquier producto derivado del tratamiento físico o químico de los mismos, estará gravada con un impuesto de ocho pesos oro los mil kilogramos, sin perjuicio del pago de los adicionales que rigen actualmente.

Art. 4.o El producido del impuesto de que habla el artículo anterior será destinado por el Instituto de Química Industrial, en primer término, a cubrir las erogaciones de que hablan los artículos 1.o y 2.o de esta ley y en [illegible]

El comercio de Austria

[illegible]

... reanudar y fomentar el comercio y la industria de Austria.

Según el informe de referencia la entidad aludida ha sido fundada por el "Crédito Anstalt y la firma bancaria Rotschild de Viena; fueron también sus iniciadores la firma Warburg de Hamburgo, el Guaranty Trust y los señores Kuhn, Loeb y Compañía de Nueva York, firmas todas de universal reputación.

El propósito perseguido por los fundadores de la "Sociedad anónima de control y garantía de créditos sobre materias primas", fué reanudar y fomentar el comercio y la industria de Austria, sirviendo ella de intermediaria entre el proveedor de materias primas y el industrial, garantizando los intereses de uno y de otro.

Prologó y favoreció la constitución de aquella sociedad, la ordenanza gubernativa de Julio de 1920, por la que se garante, de la manera más amplia, la propiedad de las materias primas consignadas a crédito para su manufacturación en el país, una vez suscripto el contrato en el registro que para el efecto llevarán las Cámaras de Comercio, legislándose para esas operaciones, en tal forma, que la citada ordenanza, que viste fuerza de ley hasta el 31 de Diciembre de 1925 modifica, aunque transitoriamente, las disposiciones del Código de Comercio.

Si los interesados quisieran la ampliación de estos datos como también conocer el texto de la ordenanza del Ministerio de Justicia de Austria, no tienen más que recurrir a nuestra Oficina Nacional de Comercio Exterior dependiente del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Notas forenses

NUEVA SOLICITUD DE CONCORDATO

GASPAR ZIGNAGO Y HNOS.

— Establecidos en la calle San José N.o 877, de esta Ciudad en el ramo de Mueblería y Tapicería, acaban de presentarse al Juzgado Letrado de Comercio de primer turno, solicitando la homologación de un concordato preventivo judicial:

Ofrecen pagar el 50% de los respectivos créditos, con la garantía solidaria de Doña Eulalia B. de Azambuya en cuatro cuotas iguales, a los 6, 12, 18 y 24 meses a contarse dicho plazo, de la homologación judicial.

Según balance presentado tienen un Activo de $ 18.031.14 para responder a un Pasivo de $ 14.206.31 siendo su capital li-[illegible]

[illegible]

Viani Hnos.	$300.00
María E. Martínez	$120.00
José Lonjas	$200.00
Dr. Rampini	$675.00
Sucesión de J. Buela	$385.00
Luis Giudice	$20.00
Familia Canessa	$250.00
	$ 14.206.31

ECOS DEL TURF

La reunión del domingo 17

INSCRIPCIONES DE HANDICAPS

Premio Remate 1.800 metros — Cerrovado, 700, 54; Zaire, 700, 52; Pictorial, 600, 55; P. H., 500, 50; Fulmine, 500, 53; Kolosal, 400, 48; Colillero, 400, 54; Taibine, 300, 55; Ramuntcho 200, 44; Sorrento, 100, 42; Pega Fuerte, 100, 48.

Premio Capuchina 1.600 metros — Buena Vida, 56; Tifón, 56; Carpetero, 56; Tucapel 56; Zaire, 51; Puritas, 56; Tête d'Allumette, 56; Marquise, 51; Polo, 53; Papirusa, 54; Laurel, 56; Pares Dobles, 56; Montaraz 53; Murrión, 56; Overbig, 56; Alaska, 54.

Premio Ginger Ale 1.700 metros — Onifled, 49; Zárate, 55; Guasa, 55; Garrafal, 51; Tom Gin, 55; Salerosa 55; Nivelle, 49; Luffa, 51; Kolosal, 55; Malaquita II, 53; Chumbazo, 53; Piba Laña, 49; Basilea, 53; Endurance, 55; Black Fox, 55; American Boy, 51; Polidor, 49.

Premio Dunse 1.300 metros — Brujo, 55; Ateo, 55; Obolo, 55; Rayador, 55; Money, 55; Neurosis, 53.

Premio Invierno 1.300 metros — Loco, 55; Mendocino, 58; Salvaje, 55; Peñasco, 55; Melbourne Boy, 55; Salónica, 53; Neurosis, 53.

Premio Samaritain 2.200 metros — Gringo, 57; Vigilant, 51; Port Flip, 48; Avant Garde, 50; Rey Puesto, 47; Pictorial, 49; Babi, 50; Flint, 45; Lazy Boy, 45; Quico 45.

Premio Kefir (1919) 1.600 metros — Melancólica, 53; Anhelo, 49; Quaker, 56; La Carabela, 58; Panoli, 52; Nubarrón II, 53; Traviese, 47; Rey Puesto 40.

Premio C. Lucanor (1920) 2.500 metros — Floro Azul, 54; Yupanqui, 52; Gaitioni, 57; Kaporal, 57; Pelele II, 57; Misterio, 56; Beware, 56; Chinchilla 51; Colillero, 40.

Declaración de Forfeit, mañana, a las 15 horas.

Programa de entradas

PARA LA REUNION DEL LUNES 18 DE JULIO

Combinóse ayer este programa por resolución de la Comisión de Carreras:

Premio La Cloche

Para caballos de 4 años y más edad que no hayan ganado. Peso 55 kilos. Entrada, $ 10. Premios, $ 900 al 1.o; 90 al 2.o y 45 al 3.o. Distancia, 1.300 metros.

Premio Cruzado

Para caballos que no hayan ganado más de $ 4.000. Peso 46 kilos. Recargo de 3 kilos por cada $ 1.000 o fracción mayor de 500 ganados. Entrada, $ 10. Premios, $ 900 al 1.o; 90 al 2.o y 45 al 3.o. Distancia, 1.400 metros.

Premio Mandarín

Para productos de 3 años que no hayan ganado. Peso 55 kilos. Sin descargo para aprendices. Entrada, $ 15. Premios, $ 1.300 al 1.o; 130 al 2.o y 65 al 3.o. Distancia, 1.400 metros.

Premio Mukungo

Para productos de 3 años ganadores de una carrera no clásica. Pero, 55 kilos. Sin descargo para aprendices. Entrada, $ 15. Premios, $ 1.300 al 1.o; 130 al 2.o y 65 al 3.o. Distancia, 1.500 metros.

Premio La Lista

Handicap para toda yegua. Entrada, $ 15. Forfeit, $ 5. Premios, $ 1.100 a la 1.a; 110, a la 2.a y 55 a la 3.a. Distancia, 2.000 metros.

Premio Loco

Handicap para caballos que no hayan ganado más de $ 10.000. Con exclusión de yeguas. Entrada, $ 15. Forfeit, $ 5. Premios, $ 1.000 al 1.o; 100 al 2.o y 50 al 3.o. Distancia, 2.200 metros.

Premio Migaja

Handicap para todo caballo ganador. Entrada, $ 15. Forfeit, $ 5. Premios, $ 1.100 al 1.o; 110 al 2.o y 55 al 3.o. Distancia, 1.400 metros.

Premio Salvaje

Handicap para caballos ganadores de más de $ 6.000. Sin descargo para aprendices. Entrada, $ 15. Forfeit, $ 5. Premios, $ 1.400 al 1.o; 140 al 2.o y 70 al 3.o. Distancia, 2.800 metros.

Costo: $ 10.350.

Apertura de cartas, el miércoles 13 a las 14 horas.

—Handicap, el miércoles 13, a las 17 horas.

—Declaración de Forfeit, el jueves 14, a las 18 horas.

Turf argentino

ADJUDICACION DE PESOS

En los handicaps para la reunión del domingo próximo, en Palermo, se ha hecho la siguiente asignación de pesas:

Premio Beaufort — 1600 metros — Royal Admiral 62 kilos; Shahriar 58; Dorado 55; Quintilla 54; Matto Grosso 52; Rosal II, 51; Winged 50; Agasajo 50; Ziem 49; Tangage 48; Farman 48; Botija 48; Moselle 48; Norton 47; Retahila 44; Telodiró 43; Desterro 43; Supremacía 42; Rama Caída 42.

Premio Hermann Goos — 2800 metros. — Zig Zag 62 kilos; Desenvuelto 58; Carmuchita 56; Toura 55; Pretal 54; Elástico 54; Lepanto 54; Sonámbulo 52; Castelar 51; Riquet 51; Some Day 50; El Conde 48; Monedilla 48.

Deportes y deportistas

FOOTBALL

Día 14. — Copa Competencia. Peñarol y Lito en el Parque Central a las 2 y 30 p.m. Juez M. Aphestegui; sustitutos: E. Costa y Ferreira.

Central y Dublin en Larrañaga, Juez Rami, sustitutos: Hernández y Moirano.

Universal y Belgrano en Capurro, Juez Lombardi; sustitutos: De Vila e Inda.

Copa Uruguaya. — Wanderers y Liverpool en Belvedere. Juez Scotteguazza. Sustitutos: Ametoy y D. Varela.

Charley y Nacional en el Parque Central a la 1 p.m. Juez D'Ottone. Sustitutos: Duarte Costa y Esperben.

Reformers y U. Onward, en el field del 2.o (condicional). Juez R. Vallarino. Sustitutos: Lanzaro y Primucci.

Día 17. — Copa Uruguaya — Universal y Belgrano (52 minutos), Juez Lombardi, Sustitutos: De Vila e Inda.

Reformers y Dublin en Maroñas. Juez J. Gotta. Sustitutos: Ametoy y Rami.

Charley y Liverpool en Piedras Blancas. Juez Scotteguazza. Sustitutos: Varela y Bianchi.

En la Liga Nacional

Campeonato Nacional: Tropezón-Millán. Parque Lugano a las 2 y 45. Juez: Irigoy. (Se cobrará entrada).

Roland Moor-Triumph Juniors, en Peñarol a las 2 y 45. Juez: Ricardo Vallarino.

En honor de José Pena

Un grupo de entusiastas parciales de Nacional ha organizado una función cinematográfica en honor del jugador José Pena con motivo de su próximo enlace.

Se ha elegido el Biógrafo Rosicler, calle Soriano y Cuareim, y se ha fijado la fecha del Martes 19 del corriente combinándose un interesante programa.

La Directiva del Club adhiriendo a tan simpática y justiciera demostración ha dispuesto la concurrencia de los componentes de todos sus equipos.

En la gerencia del Club están desde ya en venta las entradas.

ATLETISMO

PRUEBAS ATLETICAS EN PRAGA

El 5 de Junio terminó en Praga el concurso de juegos atléticos interaliados obteniéndose algunos resultados buenos.

Los resultados generales del torneo fueron los siguientes:

100 metros llanos, 1.o Jamois (Francia), en 11" 4|5; 2.o Croci (Italia).

400 metros llanos, 1.o Delvart (Francia), en 51" 2|5; 2.o Sundbla (Suecia).

Bala, 1.o Ivo (Checoeslovaquia), con 13 m. 13 (record nacional).

1500 metros: 1.o el Volrack (Checoeslovaquia) en 4 m. 8" 4|5.

5000 metros, 1.o Martinenghi (Italia), en 16' 8"; 2.o Coriet (Francia).

3000 metros, marcha, 1.o Frigerio (Italia), en 13' 52".

400 metros postas 4x100, 1.o Italia, en 46".

Disco, 1.o Tugnoli (Italia), con 37 m. 86.

200 metros, 1.o Jamois (Francia), sin tiempo.

800 metros, 1.o Delvart (Francia), sin tiempo.

Clasificación general, Italia, 43 puntos; Checoeslovaquia, 39; Francia 27; Suecia, 20; Yugoeslavia, 12; y Dinamarca, 11.

BOXEO

UN INTERESANTE FILM

El sábado será exhibido en el teatro Artigas, ante un núcleo de periodistas, el "film" del match Rodríguez-Gumboat Smith realizado en Buenos Aires, hace dos meses, y en el que, nuestro campeón no las tuvo todas consigo.

MARITIMAS

AEOLUS

Con 19 pasajeros, carga y correspondencia salió ayer para Brasil, Central y Norte América, el vapor americano "Aeolus" de la Munson Line.

Conduce numerosos pasajeros, carga y correspondencia.

MUERTE DE UN ESTIVADOR

A las 8 horas del día de ayer mientras trabajaba a bordo del lugre americano "Marsala" surto en el ante puerto operando en la descarga de sal consignada a la Sociedad Uruguaya de Carbón y Sal, el estivador Delfino Benites fué víctima de un violento golpe provocado por un balde de hierro cargado de sal que al virar chocó con la boca de la escotilla de la Bodega 4, cayéndole encima, y causándole una muerte instantánea.

La Capitanía Gral. del Puerto dió cuenta al Juez de instrucción, quien dispuso que el cadáver fuera reconocido por el médico forense doctor Moreau y luego entregado a su familia.

VAUBAN

Es esperado por momentos en ésta el vapor inglés "Vauban de la Lamport Holt.

Viene de New York y Brasil, con carga, pasajeros y correspondencia.

FLUVIALES

Salió anoche para la vecina orilla el vapor "Cabo Santa María".

Llega y sale hoy, el vapor "Ciudad de B. Aires".

Constitución, de Buenos Aires con carga general llegó ayer este vapor nacional.

Electra Emma, procedente de Dolores, llegó ayer este vapor nacional de Fassari Daveri.

Con destino a Buenos Aires salió ayer de nuestro el vapor nacional "Federico".

CORRESPONDENCIA DIARIA

Cerró ayer valija para la correspondencia que para Brasil, Centro y Norte América, conduce el vapor americano "Oeflus".

—Hoy se repartirá la correspondencia que de Norte América y Brasil, trae el vapor inglés "Vauban".

Administración de Rentas de Maldonado

UNA DEFRAUDACION

En la Administración de Rentas de Maldonado se ha descubierto un desfalco que importa alrededor de 1.500 pesos y que se venía realizando desde hace largo tiempo. El Inspector señor Pérez Pereira ha instruído el sumario de práctica, y la suma defraudada ha sido repuesta por el empleado culpable. Según informes que hemos podido recoger, este empleado hacía un traspaso de los fondos que recaudaba, y en esa forma ha podido defraudar esa cantidad, no obstante las varias intervenciones que se habían realizado en dicha oficina.

MILITARES

LEY DE 14 DE MAYO DE 1921.

Por el Ministerio de Guerra y Marina se expidió un decreto declarado que la ley de 14 de Mayo de 1921, solamente deroga el artículo 1.o de la ley de 5 de Noviembre de 1919, sobre liquidación sueldo y bonificación a los jefes y oficiales graduados del Ejército que estaban en condición de pasar a retiro.

RETIRO DE TROPAS

De acuerdo con lo resuelto por el Consejo Nacional de Administración el Ministro de la Guerra, dispuso ayer el retiro de la tropa del Regimiento 3.o de caballería, que prestaba servicio en la frontera con el Brasil.

EN LA INTENDENCIA DEL EJERCITO

El Ministerio de Guerra ha designado a los coroneles Angel Farios, jefe del Regimiento 4.o, de caballería y coronel Julio Núñez Brian, jefe del regimiento de Artillería Nro. 1.o, vocales del Consejo de la Intendencia Militar y Armada.

Hipódromo Nacional de Maroñas

Programa para la reunión del jueves 14 de Julio

1.a carrera — Premio DUC DE FLEURY (1914) — A las 13 — Distancia: 1.500 metros

STUDS Y ECURIES		PELO	E	K	PADRES
Orlando	1 Montaraz	colorado	4	55	Delarey—Foscarina
Almirante	2 Cuenta Masas	zaino	4	55	Argyll—Jacula
Atucha	3 Vilardebó	oscuro	4	55	Champagne—Sigilinda
E. Nolasco	4 Almafuerte	zaino	4	55	San Pascual—Popoy
Ravenna	5 Bodó	zaino	4	55	San Pascual—Nora
Los Dos	6 Zaire	zaina	4	53	Sandal—Trega
Piedras Blancas	7 Game Poker	tordillo	4	53	Papanatas—Game Lass
Gordon	8 Soberja	alazana	4	53	Lo Lancier—Baratija II

2.a carrera — Premio UNIVERSAL (1915) — A las 13.30 — Distancia: 1.690 metros

[illegible]

3.a carrera — Premio ALUMINIO (1916) — A las 14 — Distancia: 1.400 metros

STUDS Y ECURIES		PELO	E	K	PADRES
Champagne	1 Yimbo	zaino	3	55	Champagne-Remembrance
Concordia	2 Metropole	alazán	3	55	Maroñas—Lavender Hill
Imperio	3 Charleroi	doradillo	3	55	Maroñas—Folle
La Agraciada	4 Armisticio	zaino	3	55	Gradely—Lille
La Suerte	5 Martí	colorado	3	55	Pillo—María Elvira
María Cecilia	6 El Inglés	zaino	3	55	Pillo—Lul
El Derby	7 Cardal	zaino	3	55	Gil Blas—Clonmaskil
Aldea	8 Dyfsam ex Fluido	zaino	3	55	Orador—Florida
Charrúa	9 Horas	zaino	3	55	King Charming—Beauty
El Mismo	10 Sedan	zaino	3	55	Delarey—Florinda

4.a carrera — Premio WAPPER (1917) — A las 14.30 — Distancia: 1.400 metros

STUDS Y ECURIES		PELO	E	K	PADRES
Imperio	1 Gallcia	alazana	3	53	Delarey - Condesa
Duc de Fleury	2 Mi Rubia	alazana	3	53	Delarey—Semana Santa
J. V. Silva	3 Blondette	alazana	3	53	Enrique IV—Barahunda
Arerunguá	4 Maymay	alazana	3	53	Carlos XII - Guayabita
Champagne	5 Ráfaga	zaina	3	53	Champagne—Mignon
Gordon	6 Usara	alazana	3	53	Pillo—Uspallata
Libertad	7 Blondina	zaina	3	53	Why Not—La Blonde
Monzón	8 Neurosis	doradilla	3	53	Le Samaritain - Morfina
El Raid	9 Florais	colorada	3	53	Reuss—Nieve
F. Milla	10 Mysora	alazana	3	53	Pillo—Mirra
J. J. J.	11 Valencia	zaina	3	53	King Charming—Tórtola
María Cecilia	12 Chiquilina	zaina	3	53	César Borgia—Character
La Calandria	13 Sinagoga	alazana	3	53	Universal—Delight

5.a carrera — Premio MANUEL QUINTELA — A las 14.50 — Distancia: 2.500 metros

STUDS Y ECURIES		PELO	E	K	PADRES
Atahualpa	1 Caid	zaino	4	60	Sandal—Aut
María Cecilia	2 Chimango	alazán	4	48	Shah Jehan—Calandria
Progreso	3 Misterio	zaino	4	45	Pillo—María Elvira

6.a carrera — Premio EMBELECO (1918) — A las 15.20 — Distancia: 2.000 metros

STUDS Y ECURIES		PELO	E	K	PADRES
Eclair	1 Qui Vive!	alazana	5	57	Alumino o Amsterdam—Quimera
La Carolina	2 Vigilant	colorado	5	58	Amsterdam—Victoire
Oriental	3 Avant Garde	zaina	5	55	Batifondo—Bombe Glacée
"	4 Chumbazo	tostado	4	52	San Giuliano—Inés
Delta	5 P. M.	tostado	6	55	Master Willie-Couleur de Rose
Las Aguilas	6 Aragonés ex Carillon	alazán	4	58	Maroñas—Clochette
Iniciación	7 Rey Puesto	colorado	5	53	Charming—Exelsa
Gianelli P.	8 Tom Gin	zaino	4	52	King Carming-Etoile Rouge
El Derby	9 Algarrobo	zaino	4	51	Gil Blas—Glinka
7 de Enero	10 Quico	alazán	5	51	Yago II—Zalamera
El Mismo	11 Lorea Gomez	oscuro	4	51	Reuss—Hiena
Tribuna	12 Lazy Boy	zaino	5	50	As de Espadas-La Certosa
Sans Peur	13 Flint	zaino	5	49	Pellegrini—Gama
María Cecilia	14 5 de Julio	alazán	4	48	Mistico—Ora
Ayuí	15 Herrial	tostado	7	48	Cyllene—Lupina
Don Ramiro	16 Gaseo	alazán	4	48	Guazunambí—Dorothy

7.a carrera — Premio VANADIUM (1919) — A las 15.50 — Distancia: 1.[illegible] metros

STUDS Y ECURIES		PELO	E	K	PADRES
J. J. J.	1 Tita Ruffo	zaino	7	60	Jardy—Haya
Los Cerrillos	2 Coquimbo	zaino	5	54	Guazunambí—Floriana
Sans Atout	3 Red Fox	colorado	4	52	Sans Atout—Diva
Don Arturo	4 Melancólica	doradilla	4	49	Jardy—Melancolía
Los Dos	5 Panoli	zaino	5	47	Sanduguero—Luz Mala
25 de Mayo	6 Miss Polly	alazana	5	40	Maroñas—Marie Claire
Alegría	7 Lucas Towers	colorado	4	40	Carlos XII—Figurita

8.a carrera — Premio QUAKER (1920) — A las 16.25 — Distancia: 2.400 metros

STUDS Y ECURIES		PELO	E	K	PADRES
Don Arturo	1 Marocco	alazán	5	57	Your Majesty-Lookingglass
Don Alfonso	2 Floro Azul	alazán	6	53	Offembach—Fermata
Sans Gene	3 Gallieni	zaino	5	56	Flores—Lealtad
Progreso	4 Misterio	zaino	4	55	Pillo—María Elvira
Fortuna	5 Pelele II	colorado	5	51	Volador—Córcega
Illescas	6 Grey	zaino	4	51	Pillo—Gladys
Charrúa	7 Chinchilla	colorada	4	50	Pillo—Colulá
Saca Chispas	8 Sopetón	alazán	4	49	Shah Jehan—Nidhal
Imperio	9 Gringo	alazán	5	49	Saint Wolf—Oringuita
Paso Molino	10 Preconcel	colorado	5	49	Parrior—Cartouche
Libertad	11 Prondusky	zaino	6	46	Evergreen—Misha
Fraternidad	12 Nitchevo	tordillo	6	44	Le Samaritain—My Miss
Mascota	13 Mascotón	colorado	6	40	Old Man—Bay Wreath
Iniciación	14 Rey Puesto	colorado	5	40	Charming—Exelsa

Noticias generales

COMISION DE FIESTAS DE PERIODISTAS

Grande es el entusiasmo que en nuestro círculos sociales ha despertado el anuncio del gran acto que se realizará el próximo sábado, bajo los auspicios de la Comisión de fiestas de Periodistas, en el salón del Cine-Teatro "Apolo".

Los pedidos de entradas son muy numerosos por parte de las familias de nuestra sociedad, y la presencia del Exmo. Presidente de la República y miembros de diversas altas corporaciones del Estado contribuirán a que este festival adquiera grandes proyecciones de lucimiento, marcando a la vez un resonante y justo éxito para la comisión organizadora.

Entre otros han tomado localidades el señor presidente de la República doctor Baltasar Brum; señor Alfredo Belo Herrera; Señora Elena M. de Ramos, señor Martín Laborde, señor R. Méndez Rodríguez; señor M. Mas de Ayala, señora Nadal y familia, señor Domingo Róspide, señor Juan Azeves; señora Francisca R. de Caubarrère, señora Ponce de León de Semadén; señora M. Paz Canaveris de Freitas, señora Felicia Sagarra de Pittaluga, y señores Cayetano Carcavallo, doctor Sayagues Lasso, Pedro Mariscurrena, Eduardo Donadini, doctor Asdrúbal Delgado, Juan Ayala, doctor Pedro Turena, Eduardo de Salterain Herrera, Domingo Carzoglio, Luis F. Bares Catá, señora Desideria P. de Belsso, señor Mario Lena, Jaime Perelló, José María Silva, y Antuña, doctor Rachetti y familia, señor Rafael Román y Américo Minoli.

POBLACION FLOTANTE

Julio 12 de 1921. —

CAMPIOTTI — León Gómez, Teodoro Olhegui, Juan Fonseca, del interior.

FLORIDA — Juan Reta, Alberto F. Malhman, del interior.

PYRAMIDES — Pedro Castro, del interior.

GLOBO — Alfredo Herine, Herman Belmke, Enrique Ribet, de Buenos Aires.

COLON — Julio A. Ramela, Oscar Pulde, del interior.

BARCELONA — Antonio Ros, F. Albusquerque, de Buenos Aires.

MARCONI — D. Boso de Buenos Aires.

ALHAMBRA — J. Peña, de Buenos Aires.

GRAN HOTEL — Eliseo E. Parada, H. Lane, O. W. Silvera, de Buenos Aires.

ESPAÑA — Pedro W. García, Donato Carvallo, José Etchemendy, del interior.

SOLIS — H. E. Roigt, V. Scappo, de Buenos Aires.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios. —

Han solicitado contraer matrimonio.

Luis Alberto Urioste, 25 años, hacendado, oriental, con María Clara García, 18 años, oriental.

—Gerónimo Larrosa, 28 años, oriental, con Juana Zarrazi, oriental, 18 años.

—Enrique Molles, 29 años, oriental, con María Anoreso, 23 años, oriental.

—Pedro González, 38 años, oriental, con María Estrella Vó, oriental, 35 años.

—Juan Groso, 18 años, italiano con Julia Elgart, 34 años, oriental.

—Andrés Sosa, oriental, 27 años, con María Pagain, 17 años.

—Antonio Saisamendi, 25 años, oriental, con María Vicente Malliada, 17 años, oriental.

—Alberto Girasco, 25 años, oriental, con María Luisa Rigoli, 15 años, oriental.

—Eugenio Panizza, oriental, 25 años con Consuelo Fantans, española 25 años.

—Adolfo Soberón, español, 25 años con Rosalía Rivos, argentina, 20 años.

—Eduardo Justino García, oriental, 25 años. Con María País, 25 años, oriental.

—Eurialo Dalmonte, oriental, 34 años con Rosa Scandroglio, 23 años, oriental.

—Adán Bellora, oriental, 21 años con María Liropa Soria, oriental, 16 años.

—Guillermo Morales, oriental, 30 años, Militar, con Aurelia Santos, oriental, 21 años.

—Raimundo García, oriental, 21 años con Blanca Esther Sobrino, 15 años, oriental.

—Oreste Raymundo, oriental, 21 años con María Angélica Pedemonte, italiana, 16 años.

Defunciones —

Sofía Veloz, oriental, 32 años, soltera, Avenida General Flores 348.

Generoso Lamas Camaño, español, 42 años, casado, Mariano Soler 16.

Delvecia Delfina Ferrari, oriental, 36 años, soltera, Durazno 1639.

Eduardo Salles Dulan, oriental, 42 años, casado, Rivera 335.

Amabilia Vázquez de Marques, oriental, 75 años, casada, Julio Herrera y Obes 1321.

Bernarda Baldovino de Seoane, oriental, 69 años, viuda, General Aguilar 1267.

Adela Moratorio de Horta, oriental, 88 años, viuda, Asilo 98.

León Semaden, oriental, 42 años, soltero, Agraciada 2182.

Eloisa Clavijo de Arbelo, oriental, 50 años, casada, H. Maciel.

Teodora Cosio de Borelli, italiana, 51 años, viuda, H. Maciel.

Andrés J. Díaz español, 60 años, casado, San Salvador 2016 bis.

Celia Moreno de Fernández, 38 años, oriental, casada, Hocquart 1765.

Amaro Alvez, oriental, 38 años, casado, H. F. Ferreira.

Avelino Valiño Martínez, oriental, tres años, 18 de Julio 1941.

Carmen Pérez de Pérez, española, 79 años, viuda, Constitución 2466.

Francisca Lategui de Cilbeti, española, 58 años, viuda, Yaro 1291.

Agueda Ferreira, oriental, tres años, H. Ferreira Rossell.

Avisos del día

JUAN P. FABINI, Ingeniero. Construcciones en general y especialmente de cemento armado sistema Hennebique. San José 1274. 1322pte.

Antonio Pan

REMATES DE ABANDONOS DE ADUANA—

El Jueves 21 del corriente y días siguientes a las 13,

EN EL DEPOSITO DETALLE

Por cuenta y orden de la Dirección General de Aduanas remataré al mejor postor cantidad de mercaderías de Tienda, Bazar, Ferretería, Almacén, Farmacia, etc., etc. Hay también gran cantidad de artículos de electricidad, lámparas y aparatos eléctricos, 300 cascos de vino, 200 cajones de oporto y otra gran cantidad de diferentes bebidas. Los interesados pueden ver las mercaderías desde el 18 del corriente de 14 a 16 en el Depósito Detalle frente al Hangar N.o 1. Para informes ocurrir al rematador, calle Joaquín Requena 1544, Teléfono 175, Cordón. 1326jul21

GENERALES

VAPOR INGLES "HALIZONES"

Llegado el 6 de Julio de 1921

Descargó a Lancha y depósito 6

Avisamos a los Señores consignatarios de la carga venida por dicho vapor que cualquier reclamo por falta de bultos o en el contenido de los cajones deberá ser presentada en nuestra Administración antes del 10 de Agosto de 1921. Después de cuya fecha no se atenderá reclamación alguna. — Wilson Sons y Co. Ltd. Agentes, Calle Misiones No. 1317. 1511jl12

Cervecería Uruguaya

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

SOCIEDAD ANONIMA

Invitamos a los señores Accionistas para la 26.a la que tendrá lugar el viernes 15 del corriente mes de Julio, a las 14 horas, en el local de la Sociedad, calle Asunción 1229.

La orden del día es la siguiente:

1.o — Tomar en consideración la Memoria y Balance General, la Cuenta de Ganancias y Pérdidas y el informe de la Comisión de Cuentas.

2.o — Elegir tres Titulares y cinco Suplentes de Directores.

3.o — Nombrar la nueva Comisión de Cuentas.

4.o — Autorizar al Directorio para otorgar la escritura de cancelación de la hipoteca de fecha 4 de Enero de 1900.

5.o — Designar dos de los Señores Accionistas para firmar el acta de esta Asamblea conjuntamente con el Directorio.

6.o Asuntos de interés general, artículo 17 inciso A. de los Estatutos.

El artículo 7.o de los Estatutos dispone, que los señores Accionistas deben registrar sus acciones para tomar parte en las Asambleas.

El libro correspondiente se encuentra en la Oficina Central de la Sociedad, e la calle Asunción N.o 1229, esquina Cuareim y quedará cerrado cinco días antes de la celebración de la Asamblea.

Montevideo, Julio 2 de 1921.

El Directorio

1430 Jul.15 31

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados, de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Juan Pedro Auguste Ponsella citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Se hace constar que se ha habilitado la feria menor a los efectos de esta publicación.—Montevideo, Junio 14 de 1921.—Eloy G. Pereira, Actuario.

1246Jl 24

LA FRANCO-PLATENSE

(En liquidación)

De acuerdo con los artículos 23, 25 y 27 de los estatutos se convoca a los señores accionistas de la Franco-Platense (en liquidación) para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar en Montevideo, calle 25 de Mayo No 423 el 30 de Julio de 1921 a las 14 horas. Orden del día: Aprobación del informe, inventario, balance y cuentas de liquidación de la sociedad al 30 de Junio de 1921. — El Presidente, Luis J. Supervielle; El Secretario, Félix Benausse.

1129-Jul. 30

Banco Popular del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 12 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas del Banco Popular del Uruguay, a la Asamblea General ordinaria que se celebrará el día 26 del corriente a las 4 de la tarde, en el local social calle 25 de Mayo esquina Zabala, para considerar y adoptar resolución sobre la siguiente

ORDEN DEL DIA

Memoria del Directorio, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al primer semestre del 19.o ejercicio.

Los Accionistas que hayan de tomar parte en las deliberaciones de la Asamblea, depositarán sus acciones o sus recibos de depósitos en las Cajas del Banco, hasta cinco días antes del fijado para la reunión de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 14 de los Estatutos.

Sin llenar este requisito, la secretaría no expedirá las boletas de entrada.

Montevideo, Julio 9 de 1921

El Secretario

1504 Jul 26

LA INFIMA BASE DE 2000 $.

EL 14 DE JULIO A LAS 3 1|2 p. m.

En su ubicación venderé esta propiedad de acuerdo con el siguiente:

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de segundo turno Dr. Don Martín Berinduague, dictada en los autos sucesorios de don Gregorio Pérez, se hace saber al público que el día 14 de Julio próximo, a las 3 y 1|2 de la tarde y en el lugar de su ubicación, se va a proceder por el Martillero Don Alberto Fraga Orzabal, asistido de Alguacil y Actuario del Juzgado, a la venta en remate público del siguiente bien:

[illegible]

SE PREVIENE 1o — Que el bien descripto, ha sido tasado en la cantidad de tres mil pesos. 2. no se aceptará oferta que no exceda a las dos terceras partes de la tasación.

3o — Que los gastos de escrituración certificados y Comisión legal de remate serán por cuenta del comprador [illegible] y 4o — Que los títulos y demás antecedentes, se hallan de manifiesto en la Oficina Actuaria sita en la calle Treinta y Tres No. 1425 a disposición del interesado y que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta, deberá consignar el diez por ciento en garantía y más la comisión legal del Rematador.

Se hace constar que a los efectos de la venta, se ha habilitado el Feriado Menor. — Montevideo, Junio 23 de 1921. — Eduardo Routen, Actuario.

Carteles e informes al martillero Pampas 2008. — Teléfono 1463 (Aguada).

REMATES

Alberto Fraga Orzabal

JUDICIAL

Una buena propiedad en Maroñas

Calle Veracierto s/n

A 30 metros del camino Maldonado y del tranvía eléctrico. Dista apenas 200 metros de la conocida curva de Maroñas, 4 hermosas piezas, techo a la porteña, cocina algibe, w. c., una linda quintita, galpón, entrada para vehículos, etc. POR

VAPORES

COMPAÑIAS FRANCESAS DE NAVEGACION
CHARGEURS REUNIS-Cie SUD-ATLANTIQUE-Sté. Gle. DE TRANSPORTS MARITIMES

Agente General: L. NICOL

Salidas aproximadas

Para Rio Marsella y Génova

Plata — 18 de Julio
Mendoza — 3 de Agosto

Para Brasil y Havre:

AURIGNY — 29 de Julio

VIAJES EXTRA-RAPIDOS
Para Rio, Vigo y Burdeos
Massilia — 14 de Julio

Vapores de carga:
Salidas semanales de Cargo-Boats para todos los Puertos Franceses, para Amberes y Hamburgo y Génova.

Se expenden billetes directos para Constantinopla, Beyrouth y demás puertos del Levante
Para todos datos dirijirse a la Agencia: 25 DE MAYO, 350 Esq. SOLIS
Pte.

Pte.

DESPACHANTES DE ADUANA

Americo Bazzani
Despachos de Aduana
Comisiones y Representaciones
Calle 25 de Agosto número 365
Tl. La Uruguaya 2135 (Central)
2427-pte.

Julio Morrison
Despachante de Aduana y Comisionista
Importación, Exportación y Tránsito
Teléfs. La Uruguaya, 2113 Central la Cooperativa 1814 — SOLIS — 1826 Montevideo
1434-pte.

DELFINO Hnos.
CASA FUNDADA EN 1888
DESPACHOS DE ADUANA
Comisiones y Consignaciones
Teléfono: 1074 Central
441—CALLE PIEDRAS—441
MONTEVIDEO

Rafael Alonso Freire
Comisionista y Despachante de Aduana
URUGUAYA, 2192 Central y COOPERATIVA
25 DE AGOSTO, 376.—Montevideo
1914-pte.

VECINO & Cía., despachantes de Aduana y comisionistas. Importación, exportación y tránsito. Despacho de encomiendas postales.—Piedras 361. Dirección telegráfica: Vicinocia. Teléfono: La Uruguaya 1316 (Central) — Montevideo.
1511-pte.

Razzetti & Fiorito
Despachantes de Aduana
Calle Solís, 1464
Teléfono LA URUGUAYA, 912 (Central)
1426-pte.

Rodolfo Fasano
Despachante de Aduana
Calle Juan Carlos Gomez, 1461
Montevideo - Casilla Correo, 180
Teléfonos: Compañía de Montevideo, 1041 (Central) Sociedad Cooperativa, 486
1609-pte.

Hector A. Seré
Comisionista y Despachante de Aduana
Calle Solís, 1464
Teléfono LA URUGUAYA, 1151.—Montevideo
1425-pte.

PROFESIONALES

DENTISTAS

JOHN S. BRUNETT y S. SARTORI.—Cirujano-dentista. — Sistema americano. Sarandí 526, (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1583. 1810-pte.

MANUEL IRISARRI—Cirujano dentista.—Se especializa en la conservación de dientes naturales. Hora fija.—Ituzaingó 1413. Teléfono 3670 (Central).
Mls.vns.dgs-pte.

ESCRIBANOS

ARTURO BARRIERE Y JUAN ZEBALLOS Y. MAGUNA.—Escribano. Estudio: Florida 1492. Montevideo. 3419-pte.

MEDICOS

Dr. JOAQUIN DE SALTERAIN (oculista)—Consultas todos los días, menos jueves y feriados, de 2 a 4. Canelones 1262.
9.Dbre31-1921.

Dr. DELGER—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Consultas: todos los días de 2 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317 entre Sarandí y Buenos Aires.
h.n.o-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano. Se mudó a la calle Andes 1287. Consultas: de 2 a 4, excepto los jueves. Rayos X. pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista.—Uruguay 1223. Consultas de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. JOSE A RAMPINI—Especialista en asma, (Pulmón), corazón, estómago. 18 de Julio 885 (entre Andes y Convención). Consultas: de 2 a 4 p. m.
3631-pte.

Dr. JUAN A. BADO—Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas: de 1 1|3 a 3 1|2. Rincón N.o 730.
1064-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA.—Médico. — Especialista en las enfermedades de la nutrición, reumatismo y sífilis.—Tratamiento médico de los cálculos biliares. Consultas: de 1 a 3 p. m., 18 de Julio 1493. pte.

Dr. JOSE MARTIRENE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1233. 1722-pte.

VICTOR ZERBINO.— Médico de niños. Jefe de Clínica y Policlínica infantiles. Tuberculosis, sífilis, ortopedia. Consultas: de 1 a 3 1|2. 18 de Julio 909.
2117-h.n.o.

Dr. LUIS A. SURRACO—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Profesor de la Facultad de Medicina. Cirujano del Asilo Piñeyro del Campo. Trasladó su consutorio a la calle Río Branco 1486, esq. Uruguay. Consultas: de 3 a 6 p. m. 4629-h.n.o.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 1.30 a 4 p m. Sábados y festivos, exceptuados. Colonia 1162. Teléfono Uruguayana número 2123 (Central). 3764-pte.

MASAGISTAS

HAMMERLY y Sra. DUPUY DE HAMMERLY, ex-profesor de Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Cerrito 567. Consultas: de 12 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 2429 (Central).
3374-pte.

PARTERAS

NO MAS DOLORES: Mme. Noguez. Partera. Aprobada en Buenos Aires y Montevideo. Especialmente asistencia del parto y operaciones sin dolor. Recibe pensionistas. Consultas: de 8 a 10 y de 2 a 5. Colonia 1123. Teléfono: Uruguaya 589 (Central).
2424-pte.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30 POR TRES PUBLICACIONES

REUMATICOS — Beban CITRAL que es el refresco que contiene sustancias indicadas para el tratamiento antireumático.
(Aviso rotativo).

NO MAS SUFRIR

MADAME A. CATALURDA—Partera. Especialmente en parto. Tratamientos para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas: de 7 a 11 y de 1 a 5. Colonia 1543, esquina Tacuarembó. Teléfono: Uruguaya 491 (Cordón).
Pte.

CAMAS de hierro una plaza, $ 8.00. colchones una plaza. 5.00 colchones elásticos 4.00; cochecitos con capota. 6.00; canastos para ropa. 1.70; sillones de hamaca. 1.60. Teléfono las dos compañías. José Gamiz, calle Justicia 2075. 1431-Jul.28

CITRAL
Refresco ...

R. M. S. P. THE ROYAL MAIL STEAM PACKET Co.

SALIDAS PARA EUROPA

ARLANZA para SOUTHAMPTON alrededor Agosto 6
ALMANZORA íd. íd. Agosto 20

SALIDAS DE LA PLATA (R. A.)

DARRO para LIVERPOOL alrededor Agosto 10
DESEADO " " " Agosto

P. S. N. C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION Co.

SALIDAS PARA EL PACIFICO

ORTEGA Agosto 6

MACLEAN & STAPLEDON
CALLE PIEDRAS, 332.— Montevideo
Pte.

Navigazione Generale Italiana

Società Riunite Florio y Rubattino Lloyd Italiano

El vapor correo **INDIANA**
Sale el 21 de Julio para Río Grande, Santos, Nápoles y Génova

El vapor correo **RE VITTORIO**
Sale de Montevideo el 29 de Julio para Santos Río, Barcelona y Génova

Por informes: ANTONIO PIAGGIO — 425, Calle Piedras, 427
1466-pte.

Compañía de Aguas Corrientes
(SECCION OBRAS SANITARIAS)

STOCK PERMANENTE DE

Baños Lavatorios — **Bidets** Water-Closets

ULTIMOS MODELOS

Almacenes de venta — ZABALA esq. RINCON
Pte.

NECESITO activos agentes para la venta de importantísima obra "Historia de la guerra del mundo" W. M. Jackson, editor, Juncal 1382.
1456Jul14

Compañía Transatlántica DE BARCELONA

Vapores correos subvencionados por el gobierno español. Con poderoso servicio de telegrafía sin hilos.

El vapor español

Reina Victoria Eugenia

Saldrá el día 2 de Agosto de 1921, a las 10 de la noche, para los siguientes puntos: Las Palmas, Cádiz y Barcelona.

El magnífico vapor-correo

Infanta Isabel de Borbón

Saldrá el 2 de Setiembre de 1921, a las 10 p. m., recibiendo pasajeros directamente para Tenerife, Cádiz y Barcelona.

Por más informes, ocurrir a sus agentes:
PEDRO FERRES Y Cía.
Calle Cerrito 373.

AGUA MINERAL **SALUS** Pídala en todas partes

Dirección General de Impuestos Directos

LEY DE PENSIONES A LA VEJEZ

Se hace saber a los propietarios de bienes raíces cuyo valor en conjunto alcance a doscientos mil pesos que el impuesto que les corresponde, de acuerdo con el inciso 2o. del artículo 3o. de la ley de 11 de Febrero de 1919, debe ser abonado hasta el 31 de Julio corriente, como lo establece el artículo 9o. reglamentario.
Montevideo, Julio 1o. de 1921
La Dirección
1421-jl,13.

Contaduría Departamental

Se llama a propuesta para la amortización de $ 28.600 nominales en obligaciones Municipales (Ley 16 de Mayo de 1917)
Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados el día 15 del corriente a las 16 horas en el local de la Contaduría Departamental, Avenida 18 de Julio N.o 1114, donde se encuentran los formularios impresos para la presentación de propuestas.
Montevideo, Julio 5 de 1921.
El Contador
1458Jul14

BANCOS

BANCO FRANCES
Supervielle y Cía.
(SOCIEDAD COLECTIVA)
ESTABLECIDO EL AÑO 1887
423 - 25 DE MAYO - 427
MONTEVIDEO

Efectúa toda clase de operaciones bancarias, en el País y con todas las plazas del mundo

COFFRES-FORTS (Cajas de Seguridad)
para el servicio del público

CASA EN BUENOS AIRES
Supervielle y Cía.
150 SAN MARTIN Y PASAJE GUEMES

J. M. GORLERO
Gerente
Pte.

BANCO POPULAR DEL URUGUAY
Calle 25 de Mayo, 402

Capital autorizado . . . . $ 5.000.000
" realizado . . . . " 3.000.000

DIRECTORIO — Dr. Rodolfo Artagaveytia, presidente; José Luis Carvallido, vice-presidente; Antonio Otegui, secretario; Dr. José V. Carvallido, Antonio Raffo, vocales: Esteban E. Elena, director gerente.
DESCUENTOS - CUENTAS CORRIENTES - CAUCIONES
Giros, Ordenes Telegráficas y Cartas de Crédito sobre las principales Plazas del mundo y pueblos de Italia y España

TASA DE INTERESES

ABONA:

Sobre saldos acreedores en cuenta corriente	1	%	anual
" cuentas corrientes acreedores	2	%	"
" plazo fijo a 3 meses	4 ½	%	"
" " " " 6 "	5	%	"
" " " " año	6	%	"
Caja de ahorros a vencer cada 3 meses	4 ½	%	"
" " " " " " 6 "	5 ½	%	"
Alcancías hasta $ 1000, después de 3 meses	6	%	"

COBRA:
Sobre cuentas corrientes, descuentos y cauciones — Convencional
3439-pte.

LONDON & BRAZILIAN BANK, Limited
1477-CALLE ZABALA-1477

Capital suscripto (150.000 acciones de £ 20 c|u.) £ 3.000.000
Capital integrado . . . . " 1.500.000
Fondo de reserva . . . . " 1.500.000
CASA MATRIZ: 7. Tokenhouse Yard, Londres, E. C.

SUCURSALES

INGLATERRA: Manchester (36 Charlotte Street). — BRASIL: Río de Janeiro. Pará. Manaos. Ceará. Maranhao. Pernambuco. Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba. Río Grande do Sul, Porto Alegre y Pelotas. — ARGENTINA: Buenos Aires y Rosario de Santa Fé. — FRANCIA: París. (5 Rue Scribe). — ESTADOS UNIDOS: Nueva York (Agencia), 56 Wall Street. — PORTUGAL: Lisboa, Oporto.
El Banco tiene Corresponsales en las principales ciudades y pueblos de Portugal, Francia, España, Italia, Bélgica, Noruega, Suecia, Dinamarca, Holanda, Suiza, Grecia, Serbia, Turquía, Siria, Palestina, Egipto, Norte y Sud América, Sud Africa, Australia, Nueva Zelandia, India, China y Japón.
El Banco emite Giros y Cartas de Crédito sobre todos los países que preceden.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

En Cuenta Corriente a la Vista	1	%	anual
Por Depósitos a 30 días de aviso	4	%	"
" " " 60 " " "	5	%	"
" " " 3 meses fijos	5	%	"
" " " 6 " "	6	%	"
En Caja de Ahorros con libreta a vencer cada 3, 6 ó 12 meses hasta	6	%	"

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.
F. B. HILL, Gerente.

Banco de Londres y Río de la Plata
ESTABLECIDO EN 1863
En Montevideo: Sucursal Cerrito 418; Agencia, Río Negro 1669
AGENCIAS EN PAYSANDU Y SALTO
LONDRES (Casa Matriz), PARIS, AMBERES, LISBOA, MANCHESTER (Agencia), NUEVA YORK (Agencia)
SUCURSALES en las principales ciudades de la República Argentina, Brasil, Chile, etc.
El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales plazas del mundo, Giros Postales sobre Italia
ABRE CREDITOS PARA IMPORTACION DE MERCADERIAS
Recibe DEPOSITOS a plazo fijo y en Caja de Ahorros Cuentas Corrientes, Custodia de Títulos, Descuentos, Adelantos, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias
Edo. RICHARDS, Gerente

Banco Español del Río de la Plata
— Calle 25 de Mayo esquina Zabala —
CASA MATRIZ - BUENOS AIRES - Reconquista núm. 200
Establecido en 1886

	Moneda legal.
Capital suscripto	$ 100.000.000.—
Capital realizado	" 98.875.280.—
Fondo de reserva	" 49.880.452.97

Sucursales y Agencias en toda la República Argentina.
Sucursales en el Exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Guadalajara, Hamburgo, Londres, Madrid, París, Río de Janeiro, San Sebastián, Sevilla, Valencia y Vigo. Corresponsales directos en todos los países.
Expide Cartas de Crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.—Cobranzas, cupones y dividendos, se reciben valores y títulos en custodia.—Descuentos y cobranzas de pagarés y letras.
Hasta nuevo aviso, abona por depósitos:
En cuenta corriente, 1 o|o anual.
A plazo fijo, Convencional.
En caja de Ahorros:
Desde $ 1 hasta $ 1.000, 6 o|o anual.
Mayor cantidad, Convencional.
Cobra por anticipos en cuenta corriente, vales y conformes, convencional.
Montevideo, 1.o de Octubre de 1920.

BANCO COMERCIAL
Establecido en el año 1857
CERRITO esquina ZABALA

Capital realizado . . . . . $ 3.000.000
Fondo de reserva . . . . . " 1.440.000
DIRECTORIO — José Saavedra, presidente, doctor Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Peirano, Félix Ortiz de Taranco, doctor José Irureta Goyena, doctor José Pedro de Santayana y Pedro Aramendía, vocales

Realiza toda clase de operaciones bancarias

ARTURO DAVIE,
Gerente.
Pte.

Banco de Londres y Río de la Plata
ESTABLECIDO EN 1863
En Montevideo: Sucursal Cerrito 418; Agencia, Río Negro 1669
AGENCIAS EN PAYSANDU Y SALTO
LONDRES (Casa Matriz), PARIS, AMBERES, LISBOA, MANCHESTER (Agencia), NUEVA YORK (Agencia)
SUCURSALES en las principales ciudades de la República Argentina, Brasil, Chile, etc.
El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales plazas del mundo, Giros Postales sobre Italia.
ABRE CREDITOS PARA IMPORTACION DE MERCADERIAS
Recibe DEPOSITOS a plazo fijo y en Caja de Ahorros. Cuentas Corrientes, Custodia de Títulos, Descuentos, Adelantos, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias. Edo. RICHARDS, Gerente.

Banco Anglo Sud Americano
SUCURSAL EN MONTEVIDEO
CASA MATRIZ LONDRES
Capital y Reserva £ 13.000.000
Hacemos toda clase de operaciones bancarias y de cambio.

Banco de Crédito
CASA CENTRAL: Misiones, 1423
AGENCIA: Grecia, 431 — (Villa del Cerro)
Capital integrado $ 2.500.000.00
Reservas. . . . " 483.210.82

PAGA POR DEPOSITOS
En Caja de Ahorros 6 o|o anual
A Plazo fijo . . . . 6 1|2 " "

Entrega Gratis Alcancías a los depositantes
Emite giros sobre todas las ciudades y pueblos de América y Europa
Realiza toda clase de OPERACIONES BANCARIAS

Banco Británico de la América del Sud
ESTABLECIDO EN 1863
LONDRES, MANCHESTER, BUENOS AIRES, ROSARIO DE SANTA FE, PERGAMINO, RIO DE JANEIRO, SAO PAULO, BAHIA, PORTO ALEGRE, RIO GRANDE, PELOTAS, PERNAMBUCO, SANTOS.
Montevideo: Calle Zabala No. 1489.
AGENCIAS
Agencia Rondeau Avenida General Rondeau No. 1873.
Agencia Cordon, Calle Constituyente No. 1414.
Agencia Mercedes, Calle Montevideo No. 719. Mercedes R. O. U.

Tipos de intereses hasta nuevo aviso:
En Cuentas Corrientes a la vista . . 1 o/o anual
Otros depósitos. . . . . Convencional

Caja de Ahorros
A Vencer cada 3 meses. . . . . . 5 o/o anual
" 6 " . . . . 6 o/o "

El Banco recibe Títulos Valores de Bolsa, etc., en custodia.
1.o de Octubre 1920 — Charles W. Drever, Gerente.
pte.

Banco de Cobranzas, Locaciones y Anticipos
ooo
CASAS PARA ALQUILAR
ooo
BAJAS—Buenos Aires No. 390, 8 piezas, $ 250.00; Viscaya (Cerro) No. 728, 3 piezas, $ 16. 6; Camino Viana s|n., 3 piezas, $ 12.00; Samuel Lafone (Cerro) s|n., 3 piezas $ 16.00; 21 de Septiembre No. 301, 5 piezas, $ 120.00; Ceballati No. 1994, 8 piezas, $ 100.00; Bella Vista y Reconquista s|n., 3 piezas, $ 24.00; Uruguay No. 1341, 5 piezas, $ 60.00. ALTAS—Colonia No. 1518; 9 piezas, $ 1310.00. QUINTAS —Agraciada No. 927, 6 piezas $ 150; Millán No. 682, 8 piezas, $ 100.00; La Paz (Pueblo) s|n., 14 piezas, $ 100.00; Camino Carrasco y 20 de Febrero s|n, 11 piezas, $ 50.00; Camino Carrasco s|n., 5 piezas, $ 25.000.
Pte.